PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,428 | Montevideo, Jueves 17 de Octubre de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores nó tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. .	" 3.00	4.50
" seis meses. .	" 5.50	8.50
" un año. . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS
"Cooperativa" . . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR
En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 1229, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERRVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97. (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—**Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.**

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138, —Costa Rica: Cerrito 120.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386—Italia: Colón 146—Méjico: Solís 19.—Noruega: Piedras esq. Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana: Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 45, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 49 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3.7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rhakotis, alemán, para las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 del corriente.

Príncipe Umberto, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 19 del corriente.

Danube, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 19 del corriente.

Atlantique, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 19 del corriente.

Acre, brasilero, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos, saldrá el 20 del corriente.

Júpiter, brasilero, para Río de Janeiro y escalas, saldrá el 20 de Octubre.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía española de opereta y zarzuela.—Hoy jueves 17, á las 8.15: 1.a sección, "40 H. P."; 2.a, "Molinos de viento"; 3.a, "El pollo Tejada"; 4.a, "El dúo de la Africana".

URQUIZA—Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.—12 únicas funciones de abono.—Hoy jueves 17, á las 8.45: "La famiglia Pont-Biquet".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy jueves 17, á las 8.15: 1.a sección, "Fachabruta"; 2.a, "La Trilla"; 3.a, "El caballero Pierrot"; 4.a, "El caballero Pierrot".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculos por secciones.—Hoy jueves 17, á las 8.45: 1.a sección, "En el Reino de la Macana"; 2.a, "El Método Gorritz"; 3.a, "La Trapera".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así más práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 271.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Ausbpitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
tes 145
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaing 61415 antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 125, antes 134.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 428, antes 207.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 631, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 550, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 391, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Irisity, San José, 900, antes 77.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1531, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 407, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 212.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1380, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 126.
Caubarrére Hnos., Sarandí 700, antes 407.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 782, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569, 573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montautti, Zabala 1381, antes 155. 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 743, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 938, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dernit Juan, Reconquista 519, antes 152.
Dorner y Bernit, Solís 1533, antes 49.
Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1379, antes 167.

E

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1375 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 590, antes 199.
Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes público. 4857Nov1.o.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 148.

G

Gardella A. E., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 238.
Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.
Garcia y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 184, 184a.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 416.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Gíz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 245 á 247.
García, Gaboldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417-419, antes 126 y 18.
Garayalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.
Goddard y C.a N., Solís 1527, antes 53.
Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161b.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1519, antes 56.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

J

Joyería Ciarlo, antes 18 de Julio 53, ahora 888.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Krepp y C.a, Misiones 1438 antes 158.

L

Lalanne Alberto, Zabala 1374 antes 26.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154,8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro B., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno. R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a Valentín, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 309.
Martins y C.a, 25 de Mayo 302 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 54c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130.38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 287-289.

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.
Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Pintos Ríos S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1371 76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 111.

S

Sturzenegger Alfredo, Sarandí 566, an.
Schikendantz Félix, Misiones 1597, antes 123.
Sievers y C.a, Rincon 487 antes 70.
Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 684 antes 189.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 321.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 84.
Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 35.
Sitdis, Carballal y Cía., 18 de Julio 962, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 28.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 30.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 316 á 20.
Swinden Bentley é hijo, 25 de Mayo 577, antes 342.
Schröder, Mercedes 1229, antes 314a.
San Martín S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martín y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 223|39.
Sastrería Turturiello, Juncal 1369, antes 167.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146
The Commercial Activity, Zabala 1472, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1418|22 antes 126|30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 137a.

V

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.
Varesi Juan, Sarandí 658, antes 277.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 526, antes 117.

W

Westerich Roberto, Piedras 321, antes 112
Williams y Cía., Zabala 1560, antes 40.
West India Oil Company, Solís 1482, antes 67a.
Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1517, antes 117.

X

Ximenez Isaías, Sarandí 166, antes 145.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 713, antes 268, 270.
Zorrilla A. S., Misiones 1364, antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANOS

MÉDICOS

DENTISTAS

PARTERAS

INGENIEROS

COMISIONISTAS

VARIOS

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 17 de 1912

NOMBRAMIENTO DE CONJUECES

No compartimos la interpretación que el doctor Melián Lafinur dá en una reciente publicación, á los artículos 19 y 20 de la Ley de creación de la Alta Corte, artículos que establecen el procedimiento para la designación de conjueces. Y no la compartimos, porque contrariamente á lo afirmado por aquel ilustrado compatriota, conceptuamos que conforme á disposiciones inconfundibles de las leyes de Octubre de 1907 y Junio de 1905, los conjueces deben durar dos años en sus funciones. El artículo 19 de la primera de las leyes que acabamos de citar, determina que en caso de discordia, impedimento ó recusación de alguno de los Ministros de la Corte, ese integrará ésta por sorteo, preferentemente con miembros de los Tribunales de Apelaciones, que no hubiesen entendido en el asunto; y si esto no fuera posible con letrados de una lista de veinte formada por la Asamblea General». Sostiene el doctor Melián, que dados estos términos, no es posible aseverar que los conjueces puedan durar dos años en sus puestos desde que el citado artículo nada dice en cuanto al término de las funciones de los mismos. Agrega el doctor Melián que la referencia del artículo 20 á la ley de 23 de Junio de 1905, «solo ha de tomarse en cuenta para la integración hasta el número de veinte cuando alguno falte por razón de ausencia, muerte ú otra causa; pero que no cabe extender su aplicación á que cada dos años se renueve integralmente el personal de conjueces». La observación la juzgamos desacertada. La ley de Junio de 1905 no es una ley derogada, como lo afirma nuestro contrincante; y si tuvo carácter provisional fué únicamente en la parte que se refería á la integración de conjueces en el Tribunal de Apelaciones, hasta tanto se crease la Alta Corte de Justicia. No está derogada por cuanto el artículo 20 de la Ley de 28 de Octubre de 1907,—casualmente la ley de creación de la Corte,—dice que la de 23 de Junio de 1905 regirá en todo lo que pueda ser aplicable». Fácil es pues ...

... acusaciones contra ciertos funcionarios á quienes no se nombra, siguiendo el consejo de mentar el milagro y no el santo. Dice así:

«La empresa Acquarone, á base de difamación ha conseguido hacer camino, amparándose en la pobreza de espíritu ó en la cobardía de funcionarios que han abandonado á su suerte los intereses entregados á su custodia, por temor á caer envueltos en el chisme ó en la intriga, y son ellos los responsables como los propios difamadores, de tal estado de cosas, pues, cuando se acepta un puesto público es necesario jugarse por entero en su desempeño, cumpliendo los deberes que están marcados, caiga el que caiga y pese á quién pese, aún cuando haya que seguir la avalancha y rodar al valle.»

Siendo, como es, el señor Mendoza un funcionario público de alta categoría, esas palabras tienen una importancia que no permite silenciarlas. Por lo mismo, sus superiores están obligados á requerirle concrete las acusaciones que formula y que comprometen gravemente á toda una rama de la administración pública.

Movimiento económico

El salario mínimo

En una conferencia que ha dado en Londres uno de los "leaders" del partido obrero en la Cámara de los Comunes, M. Ramsay Mac Donald, se ha dedicado capítulo especial á la cuestión del salario mínimo, problema cuya actualidad se ha hecho más resaltante con motivo de la última huelga de los mineros ingleses.

No ha titubeado, M. Mac-Donald, en calificar á este problema del más espinoso que presenta la economía moderna. Recurrir al arbitraje obligatorio para la fijación del salario mínimo, no constituiría una solución si no se encuentran los medios de imponer el cumplimiento de los fallos. Y esto no es cosa sencilla.

No se puede soñar con constituir en prisión á colectividades de obreros y patrones. Tampoco se puede recurrir al sistema de las multas, sin hacerlo descansar sobre garantías pecuniarias reales. Pero los empresarios saben que es cosa seria distraer 50 á 100 mil libras esterlinas para constituir garantías de ese orden. Y en cuanto á los obreros, saben que semejante exigencia no es tolerable para los tesoros de los trade unions.

Neabat - Llemaca

¿Cómo es eso?

El señor Enrique Lemos

En el Asilo Dámaso Larrañaga

EL DIRECTOR INTERINO

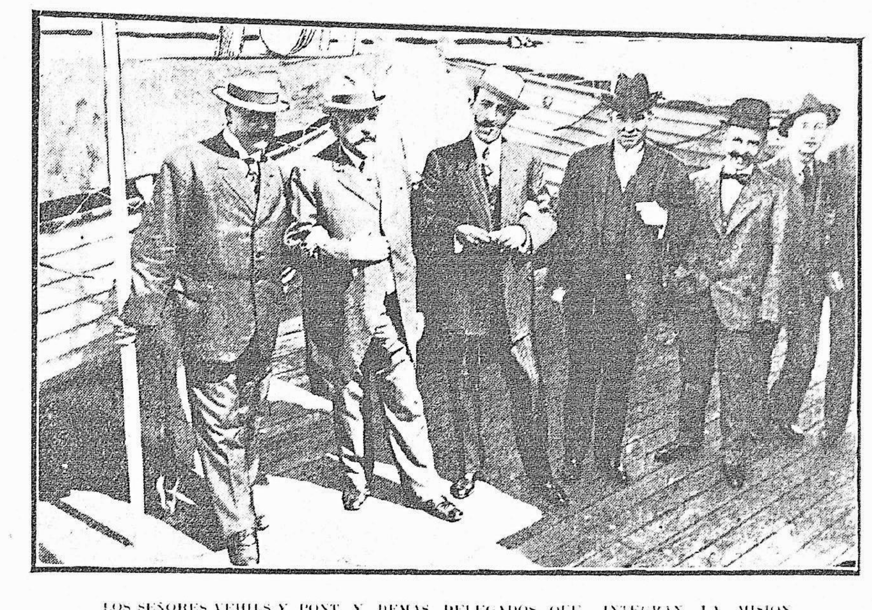
ALGO GRAVE

La casa para el Servicio de Urgencia

LA MISION DE LA CASA DE AMERICA

SU LLEGADA A NUESTRA CAPITAL

Propósitos de la misión - Los delegados - Rasgos biográficos - En la Cámara de Comercio Española y en el Club Español - Las reuniones de anoche - Declaraciones del Sr. Vehils - Homenajes proyectados



LOS SEÑORES VEHILS Y PONT Y DEMAS DELEGADOS QUE INTEGRAN LA MISION

En el magnífico trasatlántico "Infanta Isabel", que realiza su viaje inaugural al Plata, llegó ayer á nuestro puerto la misión española organizada por la "Casa de América" de Barcelona y que visitará, empezando por el nuestro, varios países de la América del Sur. (Argentina, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú y Brasil).

El "Infanta Isabel" entró á nuestro puerto á medio día y al encuentro del trasatlántico salió, casi al mismo tiempo que el vaporcito de la Sanidad, el vapor "Ingeniero", llevando en su popa el pabellón uruguayo y en el mástil la bandera española. Iban en él el ministro de España, marqués de Medina, y el cónsul señor Cortés.

En el muelle esperaban la entrada del vapor al antepuerto varios centenares de personas, muchas de ellas atraídas por la noticia de la llegada de la misión y el resto para conocer al nuevo trasatlántico.

Apenas fondeado el "Infanta Isabel", fué rodeado por numerosas embarcaciones, á cuyo bordo se notaba la presencia de caracterizados miembros de la colectividad española, deseosos de saludar á los distinguidos delegados, notándose, también varias conocidas personas de nuestro mundo social y comercial. En cuanto el vapor fué declarado en libre plática, todo un mundo subió á bordo, en procura de los miembros de la Misión.

Cambiados con estos los saludos de bienvenida, se inició de inmediato la conversación acerca de los propósitos que trae la misión, mostrándose todos los delegados sumamente amables en responder á las preguntas que compatriotas, amigos y periodistas les dirigían.

LOS COMISIONADOS

Componen la delegación, como miembros especiales, el señor Rafael Vehils, secretario general de la "Casa de América" y el doctor Antonio B. Pont.

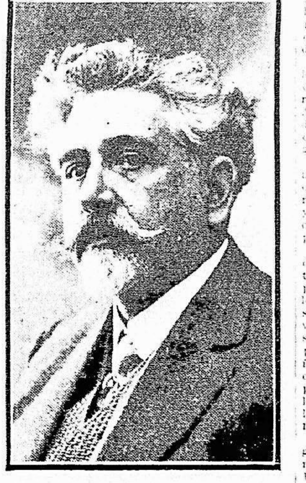


DON RAFAEL VEHILS

Toda esta labor realizada por el señor Vehils, meritísima labor de estudio y de acción, ha sido reconocida en España y en América. En este viaje ha sido honrado con la representación de la Real Sociedad Geográfica y el Centro de Cultura Hispano Americana, de Madrid, y otras corporaciones científicas y económicas de España.

Antes ya había sido distinguido con el nombramiento de socio honorario de la Sociedad Colombina Onubense, de Huelva, de la Unión Ibero Americana en Vizcaya, de Bilbao y del Ateneo de Guatemala y con la designación de miembro de la Sociedad Americana de Derecho Internacional.

Esta es la silueta del delegado de la "Casa de América" en esta misión comercial, de cuyas dotes y talentos aplicados al cumplimiento de la misma hay derecho á esperar un acrecentamiento de relaciones españolas con América, y por tanto un beneficio para la producción de ambos países y para la orientación americanista de España.



DOCTOR ANTONIO B. PONT

... legados al respecto, tendrá el más franco de los éxitos.

—Nuestro viaje, principió por decirnos el señor Vehils, que obedece á un deseo altamente sentido por S. M. el rey Alfonso XIII, que ha sido el que lo ha insinuado á la "Casa de América", tiene por fin primordial, como ustedes ya sabrán, el propender por todos los medios posibles, á la unión económica y social hispano-americana, aparte de una misión política económica que podremos hacer pública después de nuestra entrevista con el presidente de la República, y con el ministro de Relaciones doctor Romeu, entrevista que debe verificarse oficialmente mañana por la tarde según está acordado.

Para llenar nuestra misión á conciencia, agregó el señor Vehils, nos proponemos estudiar con las autoridades, alto comercio, Cámaras Comerciales, etc., aquellos puntos que puedan llevarse á la práctica en provecho económico y comercial de ambos países, pues considera la Casa de América, que la mejor manera de lograr la unión y la confraternidad de España y los países hispano americanos, es el intercambio comercial donde halla intereses de por medio, que es lo que acarrea las mejores amistades y uniones.

Otro punto que tratarán á fondo los delegados, será el de la inmigración al Río de la Plata, la que estiman deben apresurarse á atraer tanto el Uruguay como la Argentina, antes de la apertura del canal de Panamá, que desviará forzosamente hacia otros países, una gran corriente inmigratoria.

La misión que preside el señor Vehils no dará conferencias públicas sobre el fin que los trae á Sud América, sino que se limitará á hacer una exposición de productos y á dar todos los informes que el gobierno, comercio y particulares soliciten al respecto.

Además, trae algunos puntos estudiados, relacionados con su importante cometido. Así, por ejemplo, (como ya por otra parte lo hizo saber en oportunidad á los lectores de EL SIGLO nuestro corresponsal señor Roca y Roca) la cuestión relativa al algodón argentino, destinado á abrirse un gran mercado en España. Ya, por lo pronto, ha quedado constituido en Cataluña un sindicato con un capital de treinta y cinco millones de pesetas, que piensa explotar en gran escala las excelentes cualidades del algodón argentino, que según las experiencias hechas, resulta superior al norteamericano.

EN FAVOR DE LA EMIGRACION ESPAÑOLA

LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA —SESION EN HONOR DE LOS DELEGADOS

CON LOS DELEGADOS—DETALLES SOBRE SU MISION

EL CLUB ESPAÑOL—UN BANQUETE

Los doctores Emery y Bensaude

Su partida para Buenos Aires

Lo de la Rambla Sud

CUERPO DE BOMBEROS

Nombramiento del coronel López Castillo

NOTAS DE FENIX

La mantilla española

Es la mantilla española, un trozo de cielo español; una celosía por la que se mira al través de la historia, la arrogancia de las manolas de Lavapiés, de las andaluzas de Triana, y de las hijas de Agustina de Aragón.

Es la mantilla española el pergamino de nobleza, el tocado elegante de las hijas de la tierra del sol y de la alegría, de la majeza y valentía: sus blondas negras fueron tejidas por las hadas de la amargura, en la noche del dolor, con suspiros de viudez amante y con lágrimas de orfandad: y sus encajes blancos se labraron en el cielo de la dicha, y de los amores ardientes y virginales, por los ángeles de la alegría, con azucenas de virgen y azahares de novias.

Es la mantilla española, una nube blanca desprendida del cielo español en un día de sol y de toros: es un trozo de calado de gótica catedral, es un mosaico morisco arrancado de la Alhambra de Granada, y de Santa María la Blanca de Toledo.

Es la mantilla española el mejor adorno blanco de un tendido, el mejor manto de piedad en una iglesia; sus encajes de nieve embellecen el alabastro de una cara alegre, emocionada, de novia; sus calados negros celan los ojos parleros, profundos y amantes, de una morena apasionada en las verbenas.

Lo mismo nos habla la mantilla de un día de luz lujuriante, de sol radiante, de lentejuelas, de sedas y de toros, que nos cuenta la mística unción de los pasos de Semana Santa en Sevilla; lo mismo nos canta unas sevillanas y soleares, que una jota y unas saetas.

Con sus sedas, encajes, blondas y bordados, con el azabache de sus filigranas y con el nácar de sus tejidos de marfil, vela celosa y besa apasionada el rostro moreno, lo mismo de una hija del pueblo, que la cara lilial de una dama de Corte: lo mismo cubre el busto arrogante de una chula, que las morbideces del escote, de una princesa de la sangre, si ella es española.

La mantilla es el alma de las mujeres de mi tierra, por ella se asoman sus ojos negros de africana ardiente, patriota y valiente, de la cálida Andalucía, como los trozos de cielo, dulce, suave y acariciador de las gallegas.

Es la mantilla una reja, por eso asoma entre ella su cara de cielo, la mujer española, entre los rojos claveles de un pecho seductor, y los nardos olorosos de una cabellera de oro ó de ébano.

Javier F. Pesquero.

Enseñanza útil

El gobierno de Chile ha puesto á disposición del director de la Escuela de Artes y Oficios un automóvil, para la enseñanza del manejo y reparación de esa clase de motores. Al efecto se abrirá un curso, en el cual, en el espacio de tres ó cuatro meses podrán formarse chauffeurs no solo, capaces de dirigir con destreza el vehículo, sino también de hacerle las reparaciones que pudiera necesitar.

Por la salud pública

En Sevilla reina la viruela. La alcaldía ha publicado un bando excitando al vecindario á que se revacune, y advirtiendo que impondrá multas á los contraventores, y las hará extensivas á los jefes de las fábricas y de los talleres que den trabajo á los obreros que no estén revacunados.

Además, reglamenta el comercio de ropas y muebles usados, bajo severas penas pecuniarias.

El campo del honor

La Comisión encargada de presentar el proyecto de un Código penal, en Berlín, ha modificado varios artículos, entre ellos los referentes á la represión del duelo, imponiendo á los duelistas la pena de tres meses á cinco años de prisión.

En el caso de morir uno de los combatientes, su adversario será castigado con prisión de dos á diez años, según las circunstancias.

La célebre conferencia

Días pasados, en la Biblioteca Nacional de la capital de Chile, el señor Carlos Silva Cruz leyó un extenso trabajo sobre el hecho histórico denominado "La Conferencia de Guayaquil".

Entre los asistentes se hallaba el doctor Adolfo Saldías, ministro argentino en Bolivia, quien fué solicitado para emitir opinión. En consecuencia dijo que, aunque tomado de sorpresa, no podía dejar pasar en silencio algunos conceptos que no estaban de acuerdo con las elevadas miras del libertador San Martín.

Se extendió sobre la conferencia, manifestando que el general Mosqueira y otros han pretendido hacer de ella algo fabuloso.

Agregó importantes datos para refutar las ideas que vertió el señor Silva Cruz, sobre los propósitos monarquistas atribuídos al general San Martín.

¿Qué es esto?

Mr. Hitchcock, ministro de Correos de los Estados Unidos, ha adoptado las disposiciones oportunas para la aplicación de la nueva ley federal reglamentando la prensa.

Dicha ley impone á los diarios que declaren el lugar de publicación y la tirada media durante los seis últimos meses. Estas declaraciones serán expuestas al público en los centros oficiales correspondientes, y los diarios que se sustraigan á dicha formalidad perderán las ventajas concedidas por la Administración de Correos. Exige, además, que todo artículo pagado se distinga de los otros por la indicación "anuncio" ó "reclamo", bajo penas de multas que variarán entre 50 y 200 dollars.

Se cree que habrá ruda oposición al cumplimiento de la ley.

Entre fabricantes

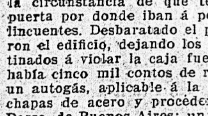
Los representantes de 17 fábricas de automóviles inglesas acaban de celebrar en Londres una reunión de importancia para el mercado automovilístico.

Tuvo la reunión por objeto estudiar la forma en que pueda afirmarse la supremacía de la fabricación inglesa sobre la norteamericana, y en general sobre las de todo el mundo.

Por de pronto, acordóse constituir un "trust" de fabricantes ingleses, con un capital inicial de 25 millones de duros. Inmediatamente dará principio la construcción de automóviles, á tipos más bajos que los norteamericanos, sin que resulte inferior la calidad del producto. Luego se estudiará el modo de competir en calidad y precio con las marcas de otras naciones.

Tranca salvadora

Según los diarios de Río Janeiro, ha escapado de un robo la agencia del London and Brazilian Bank, en Santos, gracias á la circunstancia de que tenía tranca la puerta por donde iban á penetrar los delincuentes. Desbaratado el plan abandonaron el edificio, dejando los elementos destinados á violar la caja fuerte, en la cual había cinco mil contos de reis. Eran ellos un autogás, aplicable á la perforación de chapas de acero y procedente de la casa Dasso, de Buenos Aires; un tubo de goma, una linterna sorda y un cilindro que contenía hidrógeno, marca S. F. M. 605, de la capital argentina.



De todo como en botica

El escribano Jacinto Montañola, de Barcelona, se suicidó días pasados, arrojándose al mar, á causa de haberse arruinado en las relaciones amorosas que tuvo con la cupletista "Chelito".

—El observatorio astronómico de Santiago (Chile) pudo observar regularmente el eclipse de sol. Tomó numerosas fotografías.

—El gobierno español ha emprendido una campaña vigorosa contra la pornografía, "enfermedad moral (dice) que se desarrolla por la tolerancia y la incultura". Las medidas represivas recaen sobre escritos, imágenes, dibujos y cualquier objeto obsceno.

—Según los datos del último censo, la población rural de Inglaterra ha perdido en diez años 500.654 personas. La mayoría de ese contingente considerable abandonó el cultivo de la tierra para dirigirse á los centros industriales de Australia ó América.

—Un brasilero llamado Silvio Pellirs pretende haber inventado el medio de impedir los naufragios. No puede ser más original: basta aplicarle alas á los barcos, y así no se sumergen.

—Los manejos revolucionarios aumentan en Rusia, especialmente en la marina.

Se sabe que 20 oficiales y cerca de 1000 marineros están encerrados en los calabozos de Sebastopol y que las cárceles de Cronstadt y Odessa rebosan de presos.

—La Dirección General Telegráfica de España ha publicado la estadística del ramo correspondiente al año 1910. Había 1902 estaciones y 92.109.204 kilómetros de hilos conductores.

—En Salamanca se celebró días pasados una "fiesta de la belleza". Fué proclamada reina la princesa Pilar de Baviera y tuvo por corte de honor á diez señoritas premiadas en el certamen, las cuales vestían de "charras".

—La comisión brasilera encargada por el director de telégrafos de observar el eclipse, presentó una exposición en la que dice que antes que aquel se notaron perturbaciones electro-atmosféricas intensas, que cesaron casi completamente al aproximarse á la fase principal.

Socialismo en actividad

A fines de Septiembre continuaban verificándose las sesiones del congreso socialista de Chemnitz, con asistencia de unos 500 representantes.

En la sesión del 16 leyó el diputado Eber el informe anual del Comité. El partido socialista alemán cuenta hoy con 970.000 adheridos, y de éstos, 130.000 mujeres. El órgano oficial del socialismo, el diario "Vorwaerts", tiene 165.500 suscriptores, habiendo producido un beneficio neto de 407.348 marcos. La Caja central del partido gastó en 1912, 1.735.656 marcos. Solamente en las elecciones del Reichstag hubo de invertir 910.000 marcos. Los ingresos fueron de 1.697.630 marcos, de modo que la situación se presenta con un "déficit" importante.

En el "Principe di Udine"

"El Mercurio", de Santiago, trae en su número del 9 la siguiente explicación firmada por el señor Sada:

"El 1.o del presente mes, en la sección "Cablegramas de Europa", viene uno de Génova, donde explica las causas y detalles de un incidente provocado á bordo del transatlántico "Principe di Udine" por el Internuncio de Su Santidad ante el gobierno de Chile, Monseñor Sibilia. Como agente de dicho vapor, no podía menos que lamentar este incidente; incidente que, á mi ver, podía haber evitado Monseñor Sibilia con su fino y reconocido tacto, dándose cuenta cabal de las cosas. Los trasatlánticos del Lloyd Sabaudo, señor director, son cruceros de la Real Marina italiana, y, por lo tanto, italianos son sus comandantes, é italianos sus tripulaciones, y casi la mayoría de las veces la mayor parte del pasaje es también de italianos; y, siendo así, que de particular tiene (y no veo en ello agravio alguno) que celebren á bordo la fiesta del aniversario del 20 de Septiembre, tal como Chile celebra la del 18. No veo tampoco ofensa alguna en que el caballeroso comandante de la citada nave, cav. señor De Negri, consintiera en que los pasajeros mandaran un radiograma al alcalde de Roma, felicitándolo por la fiesta de tal día, y celebrando las victorias de las armas italianas en la Tripolitania.

Dice el referido cablegrama que acompañaron en la protesta formulada por Monseñor cinco firmas más con la suya. No lo dudo, desde el momento que junto con Monseñor iban cuatro sacerdotes más, pero, á su vez, todo el pasaje de cámara, en general, formuló una contra-protesta. El vapor "Principe di Udine" llegará el día 29 del presente á Buenos Aires, y en esa fecha espero encontrarme en dicha ciudad, donde podré saber del mismo señor comandante una relación fiel de lo ocurrido."

Los toros en España

Los últimos periódicos españoles ofrecen los siguientes datos:

Hay en España 393 plazas de toros, y dos en construcción.

A ellas acudieron en 1911 unos siete millones de espectadores, que se gastaron en la fiesta nacional al pie de 200 millones de pesetas.

En ese período de tiempo murieron 5.600 toros y 6.281 caballos, y resultaron 166 toreros heridos y 10 muertos.

El censo tauromáquico consta de 65 matadores, 334 novilleros y 1.300 toreros de las demás categorías.

PARA EL ARAZATI

Partida del señor Sampognaro

Para el Arazati partió ayer el secretario de la Presidencia, señor Sampognaro.

El objeto de su viaje es activar los arreglos que se hacen en la estancia Puppo, á la que en breve se trasladará el señor Batlle y Ordóñez acompañado de su familia.

Antes del regreso del señor Sampognaro deberá quedar pronta y en condiciones de funcionar, la instalación de teléfonos y telégrafos que comunicarán directamente con la Secretaría de la Presidencia, instalada en la Plaza Independencia.

LA PAZ ITALO-TURCA

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeu, recibió ayer un telegrama de nuestro Ministro en Roma, comunicando oficialmente haberse firmado en Suiza los preliminares de la paz italo-turca.

Mejoras en el Prado

El plan de ensanche

En esta semana será firmada la escritura de traspaso de la quinta de la sucesión de don Agustín de Castro á la Municipalidad.

Inmediatamente el D. E. tomará posesión de la misma derribando los cercos que allí existen, formando un solo lote con el predio que se acaba de comprar también de don Miguel A. Sierra.

De un momento á otro la Dirección General de Avaluaciones producirá informe en una nota que le remitió la Intendencia á propósito de la tasación de las fincas de la sucesión Raffo, situada en la esquina de Agraciada y Castro y contiguas á la de Hughes, á fin de proceder á su expropiación, pues como se sabe, existe el propósito de deslindar el Prado fijándole como límites la calle Agraciada y el referido camino por el costado Suroeste.

Es posible que dentro de breve plazo se inicie el juicio de expropiación de la quinta de Hughes que es el único terreno que falta para realizar el simpático pensamiento de la Municipalidad sobre ensanche y mejoramiento del Prado.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Reorganización de la Dirección de Correos y Telégrafos — Tierras Municipales — La correspondencia oficial — Monopolio de las Usinas Eléctricas.

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

En primer término, la Mesa dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo remite un mensaje solicitando el pronto despacho del relativo al Convenio Internacional de Policía Veterinaria celebrado entre la República y los delegados de la Argentina, Estados Unidos del Brasil, Chile y Paraguay.—A sus antecedentes.

—El mismo Poder remite los antecedentes que le fueron solicitados, relativos al pedido de venia para destituir al empleado de la Receptoría de Santa Rosa don Timoteo Lis.—A sus antecedentes.

—El señor Julio Mailhos presenta una solicitud á fin de que tenga en cuenta al considerarse el proyecto sobre estanco del alcohol.—A sus antecedentes.

Administración de Correos y Telégrafos

De inmediato se entra á considerar, en segunda discusión el proyecto de ley que da nueva forma orgánica á la Dirección General de Correos y Telégrafos.

En discusión general el asunto, el doctor Accinelli expresa que la Comisión de Legislación atendiendo algunas indicaciones formuladas por el senador por Artigas había resuelto pedir se introdujeran algunas modificaciones al proyecto, ya aprobado en la 1.a.

Explica que esas modificaciones consistían, una en el artículo 4.o que establece que el costo del edificio central será de 1.500.000 pesos incluido el terreno que deberá expropiarse y la disminución de dicha cantidad á un millón de pesos solamente. De este modo se dejaría un margen para la adquisición del terreno.

En el artículo 9.o, que dice que el Consejo no podrá comprometer á la institución en otras operaciones que las que deriven estrictamente de la naturaleza del servicio, se le quitan las palabras siguientes: "y aquellas que conceptúe útiles á la mejor realización de los fines de la institución". Estas figuraban al final del artículo de la referencia.

En cuanto á la tercera y última modificación se refiere al artículo 1.o; que quedaría redactado así:

"Artículo 10. El Consejo organizará un servicio de Cajas Postales de ahorros en todas las oficinas de su dependencia que crea conveniente.

Los fondos se depositarán en el Banco de la República.

El Directorio del Banco de la República determinará de acuerdo con el Consejo de Administración el tipo de interés á satisfacerse por las sumas depositadas, el monto mínimo de éstas para que sean productivas de interés, así como la forma en que podrá procederse al más fácil retiro de los fondos por los depositantes."

Sobre este último artículo entiende el senador por Artigas y la Comisión que lo aceptó, que se obtendrán una colocación más eficaz de los fondos.

Aprobado en general el proyecto se acepta después en particular, con las modificaciones que dejamos transcriptas.

El senador Perez Olave, hizo notar entonces, que había llegado un poco tarde á la sesión y por lo tanto no había podido manifestar sus propósitos respecto al asunto que acababa de ser sancionado. En consecuencia, el único recurso que encuentra es el de dejar constancia de su voto en contra, por no ser partidario de la forma colegiada en los organismos administrativos.

El proyecto pasará ahora á la Cámara de Representantes.

Tierras Municipales

Continúa la sesión con la segunda discusión del proyecto de ley sobre adjudicación definitiva de propiedades municipales, en las ciudades, villas y pueblos del interior.

En la general, el doctor Accinelli, cree oportuno dar á conocer la opinión de la Comisión de Legislación sobre las modificaciones ú observaciones presentadas por los senadores Otero y Lenzi, durante la 1.a discusión.

Con el primero la Comisión pudo hacerlo desistir, pero no sucedió lo mismo, desgraciadamente, con el señor Lenzi.

El doctor Otero había propuesto se incorporaran en el proyecto disposiciones que más tarde pudieran comprenderse dentro del sistema Torrens. En una palabra; que la ley fuera confeccionada de manera tal que cupiesen las disposiciones que ella contenga en la que se dicte sobre el sistema Torrens.

Sobre este punto, entendió la Comisión, que la ley en discusión debía ser prévia á la aplicación del sistema Torrens.

Por lo que respecta á los nuevos artículos presentados por el senador Lenzi conteniendo varias disposiciones tendientes á asegurar el cumplimiento de lo que determina el 25, sobre formación por las Intendencias Municipales, de un padrón de los terrenos; entiende la Comisión, que, aunque la idea de su colega, el señor legislador era muy plausible, la incorporación de los mismos en la ley, sería inoficiosa.

Cree la Comisión que esas disposiciones están contempladas en la ley con ciertas medidas que aseguran su cumplimiento.

Sin embargo, es de opinión de que esas adiciones, deberían de ser tomadas en cuenta por el P. E. al dictar el decreto reglamentario, del cual son más propios y tendrían la misma eficacia que si estuviesen en la ley.

Estas razones y el hecho de que si se llegara á modificar el proyecto, tendría que ir nuevamente á la Cámara de Representantes, cuando hay verdadera urgencia en sancionarlo, han obligado á la Comisión á mantenerlo íntegramente.

El señor Lenzi dice después, que no participa en absoluto de las opiniones vertidas por el miembro informante y sigue insistiendo en que los artículos propuestos por él, podían respectivamente ser incorporados en el cuerpo de la Ley.

Pero, en atención á lo que acaba de expresar el doctor Accinelli, de que había verdadera urgencia en sancionar la ley, y por otra parte, la promesa de que el P. E. las utilizaría en el decreto reglamentario, no tiene inconvenientes en retirarlas, y prestarle su voto al proyecto, en la esperanza de que en la reglamentación se vean cumplidos sus deseos. Solo así, á juicio del señor Lenzi, se habrá de hacer una verdadera utilidad para las Intendencias Municipales.

Acto continuo se pasa á la discusión particular, siendo aprobado sin observación todo el artículo. Al llegar al artículo 25, se votó el retiro de los nuevos artículos que había presentado el senador Lenzi, resultando afirmativo.

El proyecto se comunicará ahora al P. E.

La correspondencia oficial

En ambas discusiones y sin observación alguna quedó sancionado también, el proyecto de ley relativo á la correspondencia oficial.

He aquí su texto:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 49 del decreto-ley Orgánico de Correos de 24 de Agosto de 1877 en la forma siguiente: "Es correspondencia Oficial, la de los funcionarios públicos é instituciones del Estado, emanada de sus actos de servicio público y dirigida á otros funcionarios ú oficinas públicas del país ó del exterior".

Artículo 2.o Gozarán de la misma franquicia para su correspondencia con el exterior los impresos de las reparticiones públicas.

Artículo 3.o Para ser considerada oficial la correspondencia procedente de las oficinas exceptuadas por esta ley, del impuesto de franqueo, deberá ser sellada personalmente, y con autorización del superior, con el sello de la oficina, por el secretario ó empleado que haga sus veces, todo ello bajo la más severa responsabilidad.

Artículo 4.o Las extralimitaciones, abusos y faltas de cumplimiento á las prescripciones de esta ley, serán denunciadas y castigadas administrativamente con multas de "cien á quinientos pesos" á pedido de la Dirección de Correos.

Artículo 5.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Artículo 6.o Comuníquese, etc.

Monopolio de las Usinas Eléctricas

Por último se aprueba sin observación, en primera discusión general el proyecto de ley sobre nacionalización de los servicios de abastecimiento del energía eléctrica.

En la particular se sancionan hasta el artículo 41, sonando á esa altura la hora reglamentaria, quedando terminado el acto.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Trazado general de caminos

Con asistencia de los doctores Massera, Cachón, Hontou, Milans y Muró se reunió ayer tarde la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, cambiando ideas sobre el proyecto de ley relativo al trazado general de caminos.

Para una próxima reunión invitará al Ministro de Obras Públicas á fin de solicitarle su opinión sobre el asunto.

Modificación al Código Rural

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados, el informe de la Comisión de Códigos integrada en el proyecto modificando los artículos 693, 694, 708 y 730 del Código Rural.

El autor de dicho trabajo, es el doctor Cachón, quién será el miembro informante.

Citación

Para esta tarde á la hora de costumbre ha sido citada á reunión la Cámara de Representantes.

En primer término se ocupará de los siguientes asuntos:

Discusión general y particular de los proyectos sobre Marcas y Señales para el Senado.

Continuar la primera discusión del proyecto de Profundización del Puerto de Montevideo.

Fiestas de Verano y Carnaval

Reunión de la Comisión

De acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior, hoy, á las 5 y 30 de la tarde volverá á reunirse la Comisión de festejos de Verano y Carnaval, que preside el señor Enrique Muñoz. Se tomarán en cuenta varios asuntos entrados y al mismo tiempo se solucionará la cuestión relativa á la distribución de tareas, fijándose, además, los principales puntos de los festejos que se organizarán en verano y carnaval.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SALVANDO UN ERROR

DOS SESIONES DE INTERES

Debido á una información equivocada, dada á algunos reporters, hace ya dos semanas que las sesiones celebradas por dicha corporación aparecen desprovistas de todo interés, siendo así que, en realidad, tanto en una como en otra se ha ocupado aquella de algunos asuntos de positivo interés.

En efecto, en la sesión celebrada el "8 del corriente", entre otras de las cuestiones que fueron tratadas figuraba un proyecto presentado por el vocal doctor José J. Martirené, aconsejando la modificación de una parte de la profilaxia del sarampión y de la escarlatina.

Además, en el referido proyecto proponía que la "Meningitis cerebro espinal epidémica" se incorporara á la ordenanza sobre declaración obligatoria de enfermedades infecto-contagiosas.

El proyecto del doctor Martirené fué muy bien acogido, por estar ampliamente fundado, resolviéndose tratarlo sobre tablas. Después de una prolongada discusión se aprobó en general.

En la discusión particular se resolvió aceptar las modificaciones siguientes, en la profilaxia del sarampión y de la escarlatina.

Sarampión

La desinfección de oficio que con sujeción al reglamento de Sanidad Terrestre y á los preceptos profilácticos de dicha enfermedad actualmente se hace efectivo en forma obligatoria, podrá, en lo sucesivo, ejecutarse por la familia en cuyo domicilio exista un enfermo, de acuerdo con las indicaciones del médico asistente. Esta modificación requiere aprobación superior y oportunamente el Consejo la solicitará del Poder Ejecutivo.

Escarlatina

Habiendo la experiencia demostrado de una manera evidente, que el aislamiento absoluto de los domicilios infectados por esa enfermedad, ejecutado por medio de Guardas Sanitarios, no ha dado en la práctica los resultados que de la imposición de esa medida se esperaba, quedó acordado dirigirse á la Intendencia Municipal, expresándole la opinión del Consejo Nacional de Higiene favorable á la supresión del aislamiento en la forma indicada, reservándola únicamente para aquellos casos en que por especiales razones la autoridad sanitaria juzgue conveniente imponer esa medida.

Siendo las oficinas dependientes de la Intendencia Municipal las encargadas de la ejecución de los servicios sanitarios en Montevideo, en el oficio que se dirija á aquella repartición, se le pedirá quiera dar instrucciones en ese sentido á sus delegados.

Respecto á la "Meningitis cerebro espinal epidémica", quedó aplazada la discusión para la próxima sesión.

El tratado sanitario con Italia

Terminada la discusión de estos asuntos, el Consejo pasó á comisión general, con el objeto de cambiar ideas respecto al tratado sanitario firmado ad-referendum entre los delegados del Rey de Italia y del Presidente de la República Argentina.

Como posiblemente nuestro país será invitado para adherirse á dicho convenio, el Consejo creyó conveniente avocar el estudio de esa cuestión, con el fin de estar debidamente ilustrado y preparado, para el caso que el Poder Ejecutivo le solicite su opinión, de acuerdo con una prescripción contenida en su ley orgánica.

Las referencias que anteceden, se relacionan con la sesión celebrada por el Consejo, el día 8 del corriente.

Nos ocuparemos ahora de la celebrada el día 15, en la cual también como se verá, se han tratado asuntos que revisten interés.

Enfermedades contagiosas

Después de resueltos algunos asuntos de trámite, se puso en debate, en primer término, la parte del proyecto del doctor Martirené, sobre la "Meningitis cerebro espinal epidémica" siendo aceptada unánimemente, la opinión de que dicha enfermedad, debe incorporarse á la Ordenanza de declaración obligatoria de enfermedades contagiosas, debiendo figurar entre las enumeradas en el primer grupo del art. 35 del Reglamento de Sanidad Terrestre.

En ese sentido, se pedirá la correspondiente autorización al Poder Ejecutivo y además de publicarse la respectiva ordenanza, se dirigirá una circular al Cuerpo Médico, comunicándoles esa resolución.

Se ocupó en seguida la Corporación, de discutir un proyecto de preceptos profilácticos para evitar el contagio y propagación de la citada enfermedad, proyecto redactado por los doctores Martirené y Fernández Espiro.

Dicho proyecto fué sancionado sin modificaciones.

La Convención Internacional de Paris

Terminada la orden del día el Consejo pasó al estudio de la Convención Sanitaria Internacional de Paris, recientemente celebrada y cuya adhesión ha sido oficialmente requerida á nuestro gobierno—en cuya virtud el Ministerio de Relaciones Exteriores ha solicitado la opinión del Consejo Nacional de Higiene.

En este asunto, fué necesario aplazar la discusión, para la sesión próxima, por así haberlo solicitado algunos miembros, que deseaban ilustrarse, tomando conocimiento de los antecedentes y de las discusiones que precedieron á la sanción de aquel tratado.

Las líneas precedentes, demuestran palmariamente que el Consejo Nacional de Higiene, en sus últimas sesiones, ha ocupado su tiempo en tratar cuestiones de verdadera importancia, por lo que es de justicia, hacer resaltar el error de información, que ha sido causa de que la prensa haya dicho, que tanto en una como en otra sesión, se habían tratado cuestiones que carecían de interés.

NUESTRO LIBRO

ECOS DEL INTERIOR

«El Heraldo», periódico de Nico Pérez, dedica algunas frases de simpatía á «El Libro de «El Siglo», del que dice que es el gran legado sudamericano, y cuya obra será, á no dudarlo, una obra de estudio y de consulta meritísimas.

«El importante colega metropolitano «El Siglo» se prepara á solemnizar su cincuentenario, editando un libro que compendiará la historia de su larga y gloriosa campaña en pro de los intereses nacionales.

Es indudable que la historia de «El Siglo» es la historia política, social y económica del país en la última media centuria, razón que se basta por sí sola para poner de manifiesto la indiscutible importancia de la obra que va á llevar á cima el colega, y por la cual las letras nacionales serán enriquecidas con un libro acaso el más importante de los publicados en estos tiempos.»

«El Radical» (Sarandí del Yí).

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Fermín J. Silveyra se reunió ayer tarde la Junta Electoral.

Con motivo de hallarse vacante un cargo de miembro de la Corporación por exoneración del señor Pablo Ricci, se acordó convocar al suplente respectivo señor José Salgado.

Se designó una comisión compuesta de los vocales señores Conti y Cavassa, para estudiar la aplicación del reglamento de oficinas de la Municipalidad á la secretaría de la Junta Electoral.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Gestión de los obreros de la División de Limpieza

La comisión de obreros del Corralón Municipal se apersonó ayer al intendente señor Benzano, con el objeto de pedirle que las autoridades comunales se empeñen en su gestión relacionada con el aumento de sueldo á todo el personal de la División de Limpieza Pública.

El intendente significó que había elevado en el día el asunto á consideración de la Junta, patrocinando el pedido por considerarlo justo y solicitando se inicie la gestión correspondiente á fin de que el Cuerpo Legislativo apresure el estudio del proyecto de presupuesto municipal actualmente á su consideración.

Como se sabe, ese presupuesto fué elevado por el gobierno al Cuerpo Legislativo en los primeros días del mes de Junio último y en él se soluciona la situación de aquel personal, como así mismo la de los principales servicios de la comuna, previéndose los que corresponderán á las futuras necesidades de una ciudad como Montevideo, que cada día amplía su perímetro.

Los obreros han designado una comisión para apersonarse igualmente al Ministro del Interior, ingeniero Serrato con el objeto de hacer idéntica gestión, á fin que de una vez por todas se regularice la situación anómala en que se encuentran sus compañeros de trabajos.

LA LEY DE VINOS

Su estudio en la Cámara

Invitación á los importadores y productores de vinos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes presidida por el doctor Gregorio L. Rodríguez y con asistencia de los diputados Cosio, Aragón y Etchart y Canessa á fin de continuar ocupándose del proyecto del Poder Ejecutivo que modifica la ley vigente de vinos. Concurrió á la reunión el Ministro de Industrias doctor Eduardo Acevedo.

Después de conversar largamente sobre el asunto, quedó acordado efectuar una nueva reunión el miércoles próximo á las 3 y 1|2 de la tarde, para la que serán invitadas algunas personas entendidas en la materia, con el propósito de que expongan su opinión respecto del proyecto.

Las personas á invitarse serán las siguientes: Peixoto Morales, Carrau y Jacinto Muxí, importadores de vinos españoles; J. Granara, Dorino y Dotto y Chiarino y C.a, como idem de vinos italianos; R. Caraux, Alfredo Labadie y E. Daurce, de franceses, doctor Juan Campistegui, Carlos Dürmester, Pablo V. Oteró, Alberto Calamet, Juan Carlos Vidiella y doctor Alfonso de Salterain en su carácter de productores de vinos nacionales y por último al señor Gabriel Zás, como ex-director de Impuestos Directos y Julio Frommel, técnico de esta misma repartición del Estado.

DE RICARDO SANCHEZ

LA NECESIDAD DEL CERO

(Al doctor Joaquín de Salterain).

Se hablaba,—en una reunión
selecta de intelectuales,—
de los cuarenta inmortales
dignos ó nó del sillón,—
que forman, de años atrás
ese cuerpo colegiado,
sin que nunca penetrado
haya otra lumbrera más
á engrosar la cifra justa
de sabios y de escritores
que sufrieron sinsabores
en tiempos de cara adusta,—
y que hoy, llenos de afanares
en las casacas verdosas,
en familia dicen cosas
que no traspasan los mares.
Uno de los asistentes,
cuando el tema se agotaba,
declaró que se admiraba
del saber de aquellas gentes,—
pero, que siendo profano
una duda le ocurría;—
aclarada, agregaría
algo al documento humano.
Su afán era darse cuenta,
como quien hace un balance,
del matemático alcance
de aquel número cuarenta,
Y siguió:—juzgo motivo
de importancia capital,
que si muriera un einmortal,
entre á substituirlo un vivo.
También lógico parece
dada la superstición,
que esa alta Corporación
no acabe en número trece.
¿Pero uno más, fuera menguar?
—Ni pletóricos, ni anémicos;
habiendo más académicos,
mejor manejo de lengua,
Rápido hago el esquife
si el volumen es más rico...
¿Por qué no aceptar un pico
mejor que el de Tenerife?—
Y calló, dejando ser
sobre el tapete el dilema...
Punto final de aquel tema
y aclaración del misterio;—
de pie se puso un señor
hasta el momento callado
y con tono mesurado
de tipo calculador,—
sin tener del vaso de agua
el recurso, tan notorio,
que prepara al auditorio
para un aplauso de fragua,—
respondió:—caballero,
cambie números ó nombres,
en las cifras y en los hombres
se precisa siempre el cero.

Ricardo Sánchez.

ADUANA

Entrega de un comiso

La Dirección ordenó que se entregara al patrón del Resguardo Manuel Bado, una partida de 15 docenas de pañuelos de seda que fué detenida por éste hace algún tiempo.

La Inspección del Resguardo hizo ayer efectiva la entrega de dichos pañuelos.

Despachos diarios

Con los siguientes permisos empezaron ayer las operaciones del despacho:

Importaciones 328, desembarcos 6, depósitos 4, de frutos 2, de tránsito 1, removidos 8, reembarcos 57, trasbordos 45, exportaciones 13. Total 464.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

"Voltaire", inglés, de Nueva York, en A. Serna y Artigas 3.

"Earl of Forpan", inglés de Amberes en Herrera 1.

"Infanta Isabel", español de Barcelona en Artigas Principal.

"Madrid", argentino de Buenos Aires por Wáshington é I. Libertad.

Oficina de Análisis

La sección de sustancias alimenticias conformó 28 permisos y la de líquidos 23.

A estos permisos conformados corresponden 3217 bultos.

Parque de Villa Dolores

La donación al Municipio

El Fiscal de lo Civil de 2. turno, doctor Pinto, devolvió ayer á la Intendencia, con la vista respectiva, el expediente sobre la donación que acaban de hacer al Municipio del Parque de Villa Dolores los esposos Pereira-Rosell Ríos, declarando que puede aceptarse aquella en virtud de que en la escritura no se impone ninguna condición, pues solo se reservan los donantes el usufructo de la propiedad donada mientras viva cualquiera de ellos.

La Intendencia elevará hoy á la corporación el expediente para que se sirva, en virtud de la opinión fiscal, aceptar la referida donación.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 18 del corriente, á las 2 de la tarde, la causa seguida de oficio contra Manuel Castro, por muerte de su esposa Paula Zaño.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Eulogio V. Pirez, Francisco Silva y Armas, Juan C. M. Birabén y Juan M. Vallejo (hijo).

Suplentes: Joaquín A. Requena y García, Fermín A. Sáenz, Francisco E. Gabazo y Juan S. Santamarina.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Francisco E. Graffigna y con asistencia de los vocales ingeniero don Andrés Llovet, don Pedro Cosio, ingeniero Alfredo Danrec, Rodolfo García y Santos y doctor Juan Vicente Algorta, celebró ayer sesión el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, tratándose en ella de los asuntos siguientes:

Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

—Se dió lectura de la comunicación del Ministerio de Instrucción Pública referente á la separación de los talleres gráficos, nombrándose una comisión especial encargada del plan de reformas compuesta de los señores doctor don Ramón Montero y Paullier, don Francisco E. Graffigna y don César A. Dupont.

—Quedó acordado, por moción del señor García y Santos, pintar el edificio de la Escuela en su parte exterior, previo el respectivo llamamiento á propuestas.

—Se trataron además otros asuntos de carácter interno.

VIDA SOCIAL

LA RECEPCION DE AYER

Como no podía menos de suceder, resultó una recepción en extremo distinguida, la ofrecida ayer tarde en su residencia de la calle Colón, por la señora Sofía Platero de Idiarte Borda en honor de las eminencias médicas Emery y Bensaude, que hasta anoche han sido nuestros huéspedes.

La mansión de la señora Platero de Idiarte Borda, es una de las más suntuosas y cómodas de Montevideo, en la que se ha cuidado de todos los detalles con insuperable buen gusto.

Este agradable marco ha sido espléndidamente alhajado con detalles de lujo y suntuosidad y seleccionado con una serie de bronces, mármoles y pinturas, que en conjunto, constituye una verdadera colección artística.



CONCURRENTES AL RECIBO DE LOS DOCTORES EMERY Y BENSAUDE

Ante este brillante conjunto, se desarrolló la recepción de ayer tarde, que, fuera de dudas ha sido una de las más interesantes del año, no solo por lo escogido de la concurrencia, sino también por el ambiente que se disfrutaba, de una exquisita y suprema elegancia.

Desde la entrada ya el visitante se sentía atraído por los mil pormenores del arreglo. Los criados luciendo sus libreas azules y botones de plata con el monograma de la casa, indicaban á la concurrencia el "vistoire", de donde se subía á la planta alta, que es donde se encuentran los salones.

Por todos lados donde se dirigía la vista, ésta se sentía halagada por las innumerables "corbeilles" que con habilidad suma habían sido diseminadas por toda la casa.

A las siete de la noche, se abrió el lujoso comedor, mientras la orquesta en el "hall" iniciaba un notable programa de concierto.

La mesa, era todo un primor de exquisito buen gusto. Sobre un mantel de encajes sobre viso punzó, destacábase un sendero del mismo tono con bordados de encajes de Inglaterra. El adorno floral consistía en guías de claveles punzó, que daban su nota primaveral.

Abrió el "buffet" la señora Matilde Escardó de Platero, á quien acompañaba el doctor Emery y á la señora Platero de Idiarte Borda, el doctor Bensaude.

La parte artística de la espléndida recepción, que seguramente será el comentario de los círculos elegantes, estuvo á cargo de la señorita Luisa Valdéz, que cantó con la maestría que la caracteriza, la romanza en francés "Reve", acompañada al piano por el señor Enrique Arraga Vidal.

Al terminar la señorita de Valdéz, la preciosa composición, fué realmente ovacionada por el selecto auditorio. Su voz fresca y sonora, parecía aun más potente que otras veces, deleitando siempre con su rítmica escuela.

Las señoritas Justa Wilson, Carolina García Acevedo y Julieta Muré, cantaron otras romanzas, siendo todas sumamente aplaudidas.

La parte de recitación estuvo á cargo de las señoritas María Teresa Braga y Margot Idiarte Borda, quienes interpretaron en correcto francés, composiciones de Vergere y Lemaitre.

La dueña de casa, que vestía un novedoso traje de Doucet, con gasa voile negra, María Antonieta de chapelín y oro, con vueltas de encajes de Bruselas, atendía á todos sus invitados con sin igual "charme", prodigando toda clase de amabilidades.

Entre la concurrencia notamos á las señoras:

Matilde Escardó de Platero, de gasa voile negra, echarpe de encajes de Bruselas, toca de paillete; María Saenz de Zumarán de Shaw, de encajes de Irlanda, hilos de perlas, sombrero de fieltro negro y plumas blancas; Josefina Alvarez de Perey, de radiun negro, esclabina de oro y bordados de piedras preciosas, toca de oro y aigrette rubí; Pilar de Herrera de Arteaga, de terciopelo azul de Suecia, toca de oro y plumas azules; Amalia Muñoz de Bonilla, de negro y encajes punto á la aguja (modelo Doucet), sombrero de paja negra y aigrettes blancos; Carmen Perey de Seneira, de gasa bleu nattier, con adornos de vieux oro, sombrero con marabús blancos; María Elena Platero de Nery, de negro y paillete, collar de perlas, sombrero negro con plumas blancas; Elena Calamet de Pareja, de azul paon y rosas, sombrero blanco; Celia Alvarez de Amézaga, de gasa negra y cobouchons, sombrero de paja de Italia crema con plumas del mismo color; Josefina Larravide de Puig, de liberty azul de Prusia, toca con plumas champagne; María Angélica Platero de Wilson, de gasa blanca con encajes de Bruselas, hilos de perlas, sombrero de tul negro y rosas; Carmen Saavedra de Piñeyrúa, de negro y paillete, sombrero blanco y rosas; María Antonieta Platero de Real de Azúa, de negro y encajes, sombrero de fieltro y aigrettes blancos; Isabel Echebarne de Mendoza, de color bordeau, sombrero de tul negro y marabús rubí; Josefa Salvañach de Braga, de soie bleu y encajes, hilos de perlas, sombrero con plumas negras; Sofía Blixen de Suárez, de negro y entreuse de pasamanería, sombrero con plumas blancas; Matilde Testasecca de Guerra Romero, novedoso traje de género antiguo, sombrero azul con plumas del mismo tono; María Solari de Sánchez, de negro y paillete; Lola Solari de Mitre, de negro y paillete; Luisa Sánchez de Saez, de colorante, toca de gasa amarilla y plumas del mismo color; Mercedes Montero de Idiarte Borda, de blanco y encajes, sombrero de fieltro negro; Mercedes Folle de Arocena, de bleu nattier, collar de perlas, sombrero con plumas negras; María Morelli de Ricaldoni, de negro; Ema Platero de Risso, de marrón y encajes, sombrero con plumas blancas; Pilar Saavedra de Supervielle, de radiun gris perla, sombrero de paja blanca y espigas; Sara Saez de Ellauri, de género antiguo y oro, sombrero negro y plumas amarillas; Petrona Luengo de Rodriguez, de negro; Sara Castellanos de Sosa Días, de seda negra y collar de perlas, toca con plumas de ese color; Valentina Butler de Fynn, de gris y encajes de Bruselas, sombrero con plumas blancas; Queirolo de Mailhos, de azul paon; María Maciel de Turene, de negro; María Teresa Escardó de Aguerre, de colorante, sombrero con plumas negras.

Señoritas: Carolina y Julieta García Acevedo, Justa Wilson, Blanca Larravide, María Inés de Arteaga Herrera, Corina y Sofía Morales, María y Angélica Salvañach, Ester Alvarez Mouliá, María Teresa Braga, Rosaura Pérez Butler, Amalia y Julio Zamarán Arocena, María Sara Rodríguez Larreta, Blanca Saavedra, Blanca Reyes Cadenas, Chiquita Castro, María Piera, María Amalia Castro Blixen, María Eugenia Esparraguera, Manuela Suárez Abella, Margarita y Elena Díaz Fournier, Luisa Valdéz, Elvira Reborati, Ema Padín Belgrano, Adela y Carmen Folle Belgrano, Carmen Secco Ellauri, Georgina Sosa Días Castellanos, María Elena y Delia Figari Castro, Carolina y Elina Butler, Ortilia Solari, Julieta y Teresa Muró, María Carolina Pérez, Herminia y Estela Sabbia y Oribe, Ermelina Ricaldoni, Isabel Mendoza, Margarita y Lola Benzano, Matilde Stewart Mac Lean, María Amalia Blixen Ramírez.

Enviaron flores las señoras: Marta Costa de Carril, María Emilia Bonilla, Mercedes Montero de Idiarte Borda, Clarita Escalada Pons, Horacio Silveira y Eduardo Castel Castellanos.

ENLACES—

El 26 del corriente contraerá enlace la señorita Antonieta Rodríguez con el ingeniero señor Norman V. Grierson, actuando como testigos en la ceremonia civil los señores Salvador Tajes y Octavio Rodríguez por parte de la novia, y los señores George Cooper y Charles W. Drever, por parte del novio.

De la consagración religiosa serán padrinos el señor Juan Gregorio Rodríguez y la señora Julia Grolero de Rodríguez.

La unión será bendecida por monseñor De León, realizándose ambas ceremonias en casa de los padres de la novia.

DEMOSTRACIONES—

El martes de la semana entrante los amigos del joven Daniel Herrera y Thode le obsequiarán con un banquete en el Grand Hotel con motivo de su próximo enlace con la señorita María Isabel Vargas Guillemette.

A esta demostración se han adherido ya los señores: Dardo Estrada, Mario Balparda Blanco, Cárlos González Carvalho, Horacio Correa, Juan Cárlos Carvalho Alvarez, Alberto Lasplaces, José Iglesias Castellanos, Alberto Herrera y Thode, Luis Cluzeau Mortet, Alfonso de Salterain (hijo), Roberto Thode Buxareo, Alberto Lessa, Juan Cárlos Herrera y Thode, Eduardo Vargas-Guillemette, César Alvarez Aguiar, Lincoln Beltrán, Enrique Cluzeau Mortet, Augusto Dupont Aguiar, Ventura Farriols Torrens, Herman Thode Buxareo, Rodolfo E. Canabal, José Luis Zorrilla de San Martín, Raúl Muñoz Callorda, Enrique Hughes, Eduardo Castellanos Balparda, Gonzalo Alvarez Aguiar, Enrique Herrera Lerena, Jaime Castells Piccardo, Federico Thode, Enrique Caroselli Widmer, Gil Zas Martínez, Emilio Lessa, Manuel Vieira, Julio Silva Valdéz, Yamandú Rodríguez, Rafael Casaravilla, Enrique Castro Jauregui-berry, Emilio Daner, Rogelio Cossio, Mario Dupont Aguiar, Fernando Silva Valdéz, Héctor Castells Carafí.

PRADO—

Si el tiempo no resuelve otra cosa, será numerosa la concurrencia en el Prado durante las últimas horas de la tarde de hoy.

El jueves pasado constatamos, con satisfacción, que se ha iniciado una corriente de resurgimiento para el viejo paseo, lo que no deja de ser una nota de buen gusto.

La Banda Municipal dará concierto de 4 á 6, bajo la dirección de Gubitosi.

VIAJEROS—

Mañana llegan con procedencia de Río Grande del Sur los señores Julio Supervielle y Milo Beretta, que acaban de realizar una gira por aquel estado brasilero con fines artísticos.

—El 19 del corriente pasará por nuestro puerto, en viaje de regreso á Europa, el doctor Pozzi, que, como lo anunciamos, no podrá visitar nuestra ciudad por haber tenido que prolongar su permanencia en Buenos Aires mayor tiempo del que era su propósito y reclamar su presencia en París asuntos profesionales.

El eminente profesor debe embarcarse el viernes en Buenos Aires en el vapor "Principe Umberto".

—Llegaron de Buenos Aires el doctor José M.a Reyes Delemulie y su esposa la señora Arminda Magariños de Reyes Delemulie.

—Del Durazno regresó ayer el señor Isidoro R. Hill.

—Procedente de Melo hállase entre nosotros el gerente del Banco de la República en el departamento, señor Aguiar.

Su viaje tiene por objeto despachar algunos asuntos que se relacionan con la instalación de la sucursal del Banco en aquella localidad.

—Llega mañana de su estancia el señor Alejandro Sosa Días.

—Regresó ayer de su estancia "Los Cardos", en donde pasó una corta temporada, el señor José María Soto.

—Mañana llega de Europa, después de haber realizado su gira comercial, el señor José Baumann.

SKATING CAPURRO—

Se realiza esta noche en el "ring" del Parque Capurro, la anunciada reunión de patinaje.

Además de concierto por una selecta banda, habrá iluminación general.

Es de suponer que con estos atractivos, la afluencia de aficionados al elegante sport, será numerosa.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Informan de Florencio Varela anunciando que ha fallecido el coronel de caballería Martín Gras.

—Se esperan mañana los eminentes médicos franceses Mr. Bensaude y Mr. Emery los que vienen en misión del gobierno de Francia. Sus colegas bonaerenses se preparan para agasajarlos.

—Ha llegado ayer á ésta el sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay. Este permanecerá aquí varios días.

—El ex-presidente de la República señor Evaristo Uriburu se encuentra enfermo, de influenza. Los médicos que lo asisten tienen la seguridad de vencer ese ataque á pesar de la avanzada edad del enfermo.

—En estos días el Encargado de Negocios del Brasil señor Dantas ofrecerá á bordo del crucero "Barrozo" surto en el puerto de La Plata una fiesta á las principales familias de la colectividad brasileña.

Se invitarán muchas familias argentinas.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch sufre de gripe. Con este motivo la recepción diplomática ha sido aplazada.

—El sábado próximo se embarca para Río Janeiro el senador nacional señor Lainez.

—Los facultativos que atienden al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, declararon que la enfermedad que le aqueja carece de toda gravedad, pero que requiere cuidado.

AGRADECIMIENTO—

El coronel Alberto Villacerde y familia, agradecidos por las atenciones recibidas en su reciente duelo.

BODA CASARAVILLA-GARZON FUNEZ



—SEÑORITA SARA CASARAVILLA ESTRADA

EL REY ALFONSO XIII

Vendrá á Montevideo



Ayer, á poco de anclar en nuestro puerto el "Infanta Isabel", á cuyo bordo venía la Misión de la "Casa de América",—de la que nos ocupamos extensamente en otro lugar—el redactor de un colega dijo al señor Vehils, jefe de la delegación:

—"Pero nos consta que les trae además otro asunto.

—Cierto: una misión especial de don Alfonso XIII, que por el instante nos es vedado divulgar. Tenemos orden de imponer de ella primero á los ministros. Es una consigna que debemos cumplir aunque como en mi caso profesamos un tan grande afecto á los periodistas."

Ahora bien, tal contestación nos intrigó. ¿Qué misión especial puede traer la delegación? nos preguntamos.

Y busca que te busca, indaga que te indaga, logramos por fin saber la noticia sensacional. Es la siguiente:

Pocos días antes de emprender viaje á estas playas, los delegados de la "Casa de América" estuvieron á despedirse personalmente del rey don Alfonso XIII. El joven soberano, en cordialísima acogida, autorizó á los señores Vehils y Pont para hacer público en estos países su firme propósito de venir á conocerlos, propósito que está decidido á realizar en 1915. "El motivo de mi viaje á los países del Plata,—dijo el monarca—es el de dar satisfacción á uno de mis más grandes deseos: el de conocer esa parte de América tan ligada á España por vínculos de raza, de tradición y de sangre."

Así, pues, si don Alfonso XIII llega á realizar su propósito, su venida no tendrá solamente la importancia que implicará el viaje de tal personalidad, sino que tendrá un significado de gran trascendencia dentro de la política universal, pues será esa la primera vez que una cabeza coronada atraviese el Atlántico.

POLICIA

EL TRÁGICO DRAMA DE AYER

FUGA DE UN CRIMINAL CÉLEBRE

Circunstancias en que se llevó á cabo

ANTECEDENTES DEL PROFUGO

UNA COMPLICACIÓN INESPERADA

El jefe del piquete-custodia, intenta suicidarse

ANTES MATA A SU ESPOSA

IMPRESIONANTE ESCENA

EN EL LUGAR DEL CRIMEN

TODOS LOS DETALLES

[illegible]



El penado prófugo Agustín Buisón

[illegible]

una calera situada en la Avenida Garibaldi á pocos metros de la Academia Militar y Naval, y domiciliado en la misma Avenida esquina Guaycurú.

Era ella, de nombre Orfilia Acosta, también oriental, de 21 años de edad, más bien baja, de contextura débil, ojos y cabellos negros, y bastante bella por cierto.

Fortunato y Orfilia, creyeron llegada la oportunidad de realizar sus aspiraciones al ser ascendido aquel al grado de sub-

[illegible]

cargo de ellos los vigilantes y el Jefe del destacamento, ya no se responsabiliza de lo que pueda suceder.

Los penados trabajan á cuarenta metros aproximadamente de los encausados, vigilados por el 8.o de caballería.

Mientras los individuos de la referencia se encuentran en la tarea del desmonte, varios carros — ayer eran 30, — conducidos por peones de la Municipalidad, cargan la tierra trasportándola á los luga-

[illegible]

la tierra, se despojará de la blusa y pantalón de trabajo y calándose el sombrero se escurriera á pié por entre los vehículos, pasando desapercibido, pues se podría creer que fuera alguno de los conductores peones de la Municipalidad.

Las ropas de trabajo fueron encontradas al pié de uno de los referidos vehículos.

También pudiera suceder, que se halla ocultado dentro del carro y la tierra lo tapara, pudiendo irse en algunos de ellos

[illegible]



La casa ocupada por el alférez Belén en el barrio Garzón—La cruz indica la habitación en que se desarrolló la tragedia

[illegible]

dormitorio.

Allí hablaron en voz baja.

—Mira Orfilia...

—Pero, que cara, pones...

—Mira, he resuelto matarme...

—¡Tú!!

—Si. No volveré al cuartel.

Esa fuga es mi deshonra y yo antes de manchar este uniforme prefiero quitarme la vida.

—Y tu mujercita? ¡No te acuerdas de ella! ¡No sabes que mañana cumplen dos meses que nos casamos? Tranquilízate por favor, Fortunato!

—No puedo. Mira si quieres moriremos juntos... ¿No te agrada la idea? ¡Para que quieres tu la vida, sin tener á tu lado la mia? Morir así abrazados... Estar siempre juntos hasta en la muerte!

¿Quieres?

—¡Fortunato!

—¿Quieres?

—Bueno, sí, moriremos los dos... Pero me matarás á mi primero.

No tendría después valor.

El la besó en los lábios.

La miró largamente.—Orfilia estaba tranquila. La locura de él quizás se le hubiese contagiado.

Sacó el alférez Belén su revólver, Scott, de reglamento de 6 proyectiles, de 9 milímetros de calibre 38.

Ambos protagonistas se encontraban al pié del lecho.

Belén le descerrajó dos balazos á quema ropa.

El primero no dió en el blanco, yendo á incrustarse en la pared y el segundo le penetró á Orfilia, el proyectil por el costado izquierdo del cuello perforando la carótida de ese lado y saliéndole por la altura posterior del cuello. Sin exhalar una queja, la víctima cayó contra el pavimento.

Quedando instantáneamente muerta, de cúbito dorsal, con uno de los brazos extendido y el otro algo encogido á la altura de la cintura.

Al ver caer muerta á su esposa el alférez Belén, se abocó el arma, disparándose cuatro balazos.

Uno le penetró por el pómulo izquierdo, el otro casi á la misma altura y el tercero debajo del mentol. El otro no dió en el blanco.

Hizo jugar nuevamente el gatillo creyendo que habían aún más proyectiles.

Caminó unos pasos y se apoyó en el lecho.

En ese instante llegaba corriendo el sargento Hernández que se había quedado al frente de la tropa y que había oido las detonaciones.

Al penetrar en la pieza se encontró con aquel cuadro doloroso.

—¡Qué hizo alférez!

No contestó en seguida.

La sangre le corría en abundancia manchándole completamente el uniforme.

Después dijo:

—La maté y quise matarme.

El pulso me tembló...

Llame á alguien...

Intervención de las autoridades — Lo que dice la señora de Correa

Pocos minutos después llegaban al sitio del suceso varios habitantes de las inmediaciones abtraidos por las detonaciones, formándose un numeroso núcleo frente al lugar de la tragedia.

En ese instante llegó el sargento 1.o de la policía de la 16. sección Ifran Benítez, el cual después de enterarse de lo que sucedía, detuvo al oficial Belén, dejándolo bajo la custodia del sargento Hernández, mientras daba aviso á sus superiores. Rapidamente llegaron los comisarios de la sección referida señores Cancela y Goicochea, los cuales tomaron las primeras providencias para el completo esclarecimiento del hecho.

El médico forense doctor Payssé reconoció y curó de primera intención al herido que fué conducido entonces á la comisaría de la 16. Allí interrogado manifestó más ó menos lo que dejamos narrado.

En una ambulancia, pasó, enseguida de declarar al Hospital Militar donde se encuentra en asistencia.

A dos cuadras del lugar del hecho, varios vecinos, encontraron desmayada á la vecina de la casa, señora de Correa. Después de prestárseles los primeros auxilios y vuelta al conocimiento, declaró, que al oír las detonaciones, y en circunstancia de encontrarse en su habitación con su hijo enfermo, sintió tal pavor, que saltó por la ventana en dirección á la calle, fugando, pero faltándoles fuerzas, al poco rato cayó desvanecida.

El señor Correa se encontraba á la hora del hecho trabajando en los hornos de ladrillos, situados en el Pueblo Ituzaingo.

Entrega del cadáver

Del cadáver de la infortunada Orfilia Acosta se hizo cargo para velarlo y darle sepultura su padre Quintín Pereyra.

La tarea judicial

Anoche el Juez de Instrucción de turno doctor Constancio Bocage hizo prestar declaración al oficial Belén, al sargento Hernández y personas, que llegaron desde los primeros momentos del hecho.

EL INCENDIO DE ANOCHE

FUEGO EN UNA FABRICA

Correspondió anoche el turno en la serie de incendios iniciada hace días, á la fábrica de dulces y conservas que el señor Juan Santini posee en la calle Yaguarón, número 347.

Eran muy cerca de las ocho de la noche cuando á un guardia civil de la 4.a sección policial, de facción en aquellas inmediaciones, se acercó un transeunte manifestándole que de la citada fábrica salía humo en forma que indicaba la existencia de un incendio.

Se aproximó el agente al establecimiento mencionado cerciorándose de la exactitud de la denuncia. Hizo sonar de inmediato las pitadas de ordenanza, acudiendo de la referida comisaría una parte del personal, que adoptó de inmediato las providencias del caso.

Los bomberos, oportunamente advertidos del fuego, no tardaron en presentarse en el lugar del hecho, entregánse enseguida á la obra de sofocar el incendio.

Este, que se había iniciado en los fondos de la fábrica no ofrecía grandes proporciones. Los bomberos no tardaron en sofocarlo, retirándose luego de conseguido esto, pero dejando de guardia un pequeño retén á prevención de que pudiera reanudarse.

Sábese que la fábrica estaba asegurada en una suma importante, pero, á causa de encontrarse el propietario de aquélla en la campaña, en las cercanías de Pando y no haber encontrado la policía, según su propia declaración, posibilidad de averiguarlo por otro conducto, se ignora que compañía es la aseguradora y el valor del seguro.

Cuanto á las pérdidas, difícil es precisarlas hasta tanto no se haya efectuado un balance. Con todo, no ascienden á una crecida suma, por más que si no se pone pronto término al incendio, hubieran sido considerables.

El cabo de bomberos Ramón Cabrera, al maniobrar con una manga en la azotea de la casa contigua á la fábrica incendiada, pisó una claraboya, quebrando los vidrios de la misma é hiriéndose en la mano derecha.

La herida no reviste gravedad.

A solicitud de la policía, intervino el Juez de Instrucción de turno, doctor Bocage.

Han sido detenidos los peones de la mencionada fábrica Ramón Ríos y José Alvarez, á quienes tomó declaración el referido magistrado.

Manifestaron aquellos que poco después de haber terminado sus tareas, á eso de las 6 y media, se fueron á cenar, sin que en la fábrica notaran señal alguna de incendio.

Nada más agregaron, pues ni supieron decir á qué podía ser atribuído el fuego.

En el momento de la detención los dos peones se encontraban en el domicilio del señor Santini, Yaguarón, 311.

OTRO SUICIDIO

Señora que se arroja á un algibe

Continúa la racha de suicidios.

Ayer por la mañana, poco después de las 9, la señora Carmen Pérez de Tapié, atentó contra sus dias arrojándose al algibe situado en el patio de la casa que habitaba, en la calle Yi, 107.

Para realizar su propósito aprovechó un momento en que se encontraba sola en el citado patio.

No obstante, pronto se dieron cuenta del hecho los miembros de su familia domiciliados en la misma casa, quienes dieron cuenta de lo ocurrido á la policía, la cual solicitó el auxilio de los bomberos para extraer del algibe el cuerpo de la suicida. Una sección de aquellos llevó á cabo esta tarea.

Al ser sacada del agua, todavía estaba con vida la señora de Tapié, aunque no tardó en fallecer. Es probable que si á tiempo se procediera á la extracción, no hubiese ocurrido su muerte.

La suicida contaba 53 años de edad, era de nacionalidad uruguaya, casada y estaba emparentada con conocidas personas en la sociedad montevideana.

La noticia de su fallecimiento y la forma en que se produjo ha producido gran sentimiento entre las personas de su relación.

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE 14

LOS DEBILES MENTALES

Clases anexas.—En 1907, Georges Rouma, institutor de la enseñanza especial en Bruselas, estudiaba las clases especiales en Holanda y escribía: «He buscado en las líneas que siguen, dar una idea lo más exacta posible del estado de la enseñanza especial para anormales en Holanda. Me he colocado en un punto de vista esencialmente documentario. No habría podido, por lo demás, discutir los procedimientos de enseñanza empleados, puesto que los institutos holandeses están unánimes en declarar que se encuentran enteramente en el terreno de los ensayos é investigaciones.» Y más adelante, terminaba: «Al lado de estas buenas cosas, lamento no ver al médico desempeñar un rol más considerable. Desearía verlo asociado al institutor, continuar interesándose en los niños que ha examinado y buscar con el maestro los métodos de educación. Este reproche, es sin embargo, mitigado en este sentido, que el personal especial y los médicos afectados á las clases de anormales, han constituído recientemente (23 de Julio 1901) una sociedad, la Vereeniging van onderwijzers en Artzenverkzaam aan inrichtingen voor onderwijs aan achterlijk en zenuwachtige Kinderon, uno de cuyos fines es el perfeccionamiento de la enseñanza dada á los anormales. Esperemos que la actividad que desplegará esta sociedad será fecunda en resultados prácticos».

Tres años después, en 1910, expone P. H. Schreuder, Director de una escuela de retrasados en la Haya al III Congreso Internacional de Higiene Escolar en París 1910: «En Holanda no hay más clases suplementarias, para niños retardados. De 1896 á 1907, se ha limitado en Roterdam, á tener algunas clases anexas á las de las escuelas primarias ordinarias, pero en 1907, se las ha reunido en una escuela especial. En la Haya se han tenido también, durante algunos años, algunas clases de retardados, antes que el Municipio se haya decidido al fin á fundar una escuela especial. Estas clases tuvieron sin embargo, desde el origen un carácter particular y un director especial». Más adelante: «Me ocuparé ahora de los defectos que creo encontrar en la ley francesa. En nuestro país se ha totalmente condenado el sistema de enseñanza denominado clases, preconizado por esta ley. La Sociedad de Institutores y Médicos afectados á los establecimientos de instrucción para niños retardados y neurasténicos» es tan decisiva como posible en su juicio».

En Berlin se ha abandonado enteramente el sistema de las clases suplementarias para niños retardados que había sido preconizado allí antes.

Lo que precede demuestra que, como decíamos, no está aún bien resuelto el problema, llevándonos esto á estudiar la fórmula misma de la organización de la enseñanza especial que aconseja la ley francesa.

¿Cuál es el objeto de la clase suplementaria en las escuelas ordinarias? Para comprenderlo nos basta observar la conducta de los débiles en la escuela y la actitud del maestro á su respecto. Binet y Simon, escuchando á los maestros, nos han pintado esa situación con mano maestra: «Y bien, quedan precisamente los niños de que la nueva ley debe ocuparse. Estos no están por el momento en ninguna escuela especial; continuan frecuentando los establecimientos primarios, cuyas puertas no se les puede cerrar, puesto que están sometidos por su edad á la obligación de la escolaridad. Pero no aprovechan mucho la enseñanza dada en la escuela y de eso se quejan los maestros con la última energía. Estos niños, dicen estos últimos, no se asemejan absolutamente á la inmensa mayoría de los demás discípulos. Gran número de ellos están atacados de debilidad mental; sin ser completamente ininteligentes no están suficientemente dotados para beneficiar de un trabajo común con los normales; no comprenden, no pueden seguir; aprovechan tan poco la frecuentación de la escuela que algunos no llegan á asimilar siquiera la instrucción del curso elemental. A menudo se desinteresan de la clase, y eso es aún feliz, porque entonces se les olvida en un rincón y se hace la clase como si ellos no existieran. Pero muchos de estos niños son instables: tienen el carácter instable, el cuerpo siempre en movimiento, son refractarios á la disciplina ordinaria. Son una causa incesante de disturbios y de disgustos para el maestro y para los camaradas. La vigilancia de un solo anormal, dicen á veces los institutores, es más penosa que la dirección de veinte normales. Se está obligado á descuidar estos ó aquel; y las dos alternativas son igualmente enojosas».

Y bien, diremos nosotros, ya los tenemos en clases especiales, con maestros preparados, con programas, con listas repletas de ejercicios de ortopedia mental, etc. Véamos ahora algunas opiniones de pedagogos, de maestros competentes que se han dedicado á la cuestión. Ya hemos visto que Rouma no se pronunciaba en su opúsculo.

Ha dicho Mr. Sennelier, distinguido educacionista francés al Congreso de Higiene Escolar ya citado, su impresión sobre el funcionamiento y resultado de dos clases de perfeccionamiento en París: «Dos clases, la de la rue de Belzunce et de la rue des Ecluses Saint Martin, están en el servicio de Mr. Belot, Inspector Primario; ellas han sido organizadas por él con el concurso de Mr. Binet, director del Laboratorio de psicología de la Sorbona. Son dos hermanas mellizas en cuanto á las ideas directrices. La clase de la rue Leconte, organizada por Mr. Jeannot está en el servicio del Inspector primario Mr. Hulet; es una experiencia al lado que tiene su característica propia.

Un rasgo común llama la atención del visitante. Creadas hace más ó menos tres años han admitido en el principio, según parece, discípulos bastante homogéneos. Hoy encierran discípulos de edad, de desarrollo intelectual y anomalías muy variables; los unos frecuentan la clase, desde su creación, los otros están en ella á penas desde hace algunos meses. Resulta de ello una falta absoluta de homogeneidad de todos los puntos de vista; el niño de 13 á 14 años está al lado del de 8 años, el apático dá la mano al instable y el discípulo de un curso medio de primer año codea al del curso preparatorio.

Hemos señalado esta observación. En la rue Leconte el Institutor Mr. Noel y el Director Mr. Ferrand están de acuerdo para lamentar esta situación; en la rue des Ecluses el Institutor Mr. Rognet y el Director Mr. Leborgne han declarado que los inconvenientes no eran muy graves porque se hace sobre todo en estas clases educación individual.

Ahora bien, en la rue des Ecluses hemos encontrado 19 discípulos presentes sobre 20 inscriptos. En la rue Leconte 13 presentes sobre 15 inscriptos. En las dos clases hemos asistido sobre todo á ejercicios colectivos. A menos de jugar sobre los vocablos, no sería posible proceder de otro modo en las clases de 15 a 20 discípulos. Evidentemente, los resultados de los discípulos en los ejercicios de ortopedia mental ó de enseñanza propiamente dicha han sido muy diferentes y los maestros han tenido el cuidado digno de elogio de comparar el discípulo á si mismo; pero esto no constituye una enseñanza individual. El ejercicio, el mismo era propuesto á todos los discípulos; los que lo habían efectuado con éxito eran colocados aparte durante el tiempo empleado por el maestro en controlar el trabajo de sus camaradas y aquellos parecían experimentar por ello una legítima satisfacción. Este procedimiento, seguramente, no nos ha chocado, pero después del ejercicio colectivo, si constatamos una emulación colectiva, nos preguntamos que es preciso entender en adelante por enseñanza individual?»

El mismo autor dice después: «¿Dónde conviene efectuar sobre estos datos, la educacion de los retrasados? ¿En las clases de perfeccionamiento anexas á las escuelas públicas ó en establecimientos especiales? En ciertos medios se insiste mucho sobre los resultados ya constatados en las clases anexas: Parecería que fuera esa la verdadera y única solución para los que se designan bajo el nombre de atrasados intelectuales, distinguiéndolos así de los retrasados pedagógicos y de los anormales de hospicio, Mr. Binet ha querido darse cuenta, con gran precisión del rendimiento de las clases anexas. En la escuela de niñas de la rue de Belzunce, ha obtenido las cifras siguientes:

Mediana del retardo en Abril 1907 2 años 54.

Mediana del retardo en Marzo 1908 1 año 25.

Así pues, en un año los discípulos de la clase de perfeccionamiento han obtenido mejor provecho intelectual que sus camaradas normales. No solamente el retardo no ha aumentado, sino que ha disminuido de más de un año. Lo que supone decir que con tal rapidez, ellos llegarán pronto á alcanzar el pelotón de las discípulas normales puesto que se las ha hecho «hacer en un año el trabajo de dos y cuarto». Decididamente tal progreso tiene algo de prodigioso! Es inútil agregar que no podemos tomar nota de él sin algún escrúpulo: la verdad debe ser más humilde si se trata de verdaderos retardados de la inteligencia, á menos que nuestros procedimientos de enseñanza con los niños normales sean decididamente bien malos!»

Schrender criticando la ley francesa explica que uno de sus inconvenientes es «que la enseñanza está enteramente organizada por resolución ministerial. Resulta de ello que la individualidad de los institutores y directores no puede hacerse valer bastante. La organización holandesa, continúa, que deja más libertad á los conceptos personales, me parece conducir á vistas más justas por la comparación de los resultados de estos diferentes conceptos. Esto no es posible cuando la enseñanza es reglamentada hasta en los detalles, por la ley.»

En efecto, dice el doctor Beauvisage, de Lyon, sobre este asunto, el programa de educación intelectual, aplicable á los niños en general y á los anormales más particularmente, «no debe ser un programa de instrucción didáctica, sistemática», organizada según el agrupamiento sintético de las materias ó ramas de los conocimientos humanos de los que desea enseñárseles en algunos años el mayor número posible de nociones á conservar en su memoria. Debe ser un programa de «gimnasia psicológica» teniendo por objeto esencial ejercer todas las facultades del espíritu, en el orden natural de su aparición, de su evolución, de su encadenamiento y de sus reacciones recíprocas.

De otro punto de vista Schrender hace las siguientes consideraciones: «Las desventajas inceherentes á las «clases» son numerosas. Con este sistema es imposible dividir los discípulos en tantos grupos como lo exigirían los diferentes grados de desarrollo, lo que puede hacerse fácilmente en las escuelas. En una clase donde hay discípulos desigualmente desarrollados es imposible que el institutor los trate individualmente como puede hacerse en una escuela en que cada uno de los insitutores enseña un grupo de niños teniendo más ó menos el mismo grado de desarrollo. En una clase con discípulos desigualmente desarrollados, no se obtienen jamás los buenos resultados que es tan fácil obtener con un grupo de una quincena de niños con el mismo grado de inteligencia... Lo que algunos han considerado una ventaja de las clases suplementarias, á saber la frecuentación constante de los niños atrasados con los de inteligencia normal, no es una ventaja sino un defecto. Los retrasados no están á gusto entre los niños. Sienten continuamente su inferioridad, aún durante los recreos. Resulta de ello que rehusan á menudo participar en los juegos de los otros y se retiran á un rincón. Qué diferencia cuando están en compañía de sus iguales.

La emigración y la cosecha en España

Perspectivas del invierno en Europa

San Sebastián, Septiembre de 1912.

Acaba de pubicarse la estadística del año último.

He aquí el número de españoles que salieron de la península en 1911 con dirección á distintos países:

A la Argentina, 100.175; al Brasil, 14.504; á Cuba, 27.450; á México, 2.264; al Uruguay, 2.501; á los Estados Unidos, 1.064; á Chile, 1756; á Filipinas, 41; al Perú, 34; á Puerto Rico, 226; á Venezuela, 101; á Costa Rica, 1.416; á Colombia, 38; á Santo Domingo, 2; al Ecuador y Guatemala, 8; á Nicaragua y San Salvador, 8.

Total: 161.267. De esta cantidad corresponde á la emigración masculina 114.103; y á la femenina 47.164.

Como puede observarse, la República Argentina ha absorbido mayor suma de emigración española que entre todos los demás países juntos. La corriente del éxodo á Cuba se mantiene como en los últimos años. La de México, en cambio, ha disminuido visiblemente, á consecuencia, sin duda, de los disturbios políticos que sufre aquel país desde la caída de Porfirio Díaz.

Necesario es advertir que la estadística transcripta está lejos de reflejar la verdadera cifra de la emigración. Falta en ella lo que aquí se llama "emigración ilegal", ó sea los jóvenes sujetos al servicio militar. Su número es difícil de calcular. En algunas regiones, en aquellas de mayor tradición emigratoria, es muy crecido. La impopularidad de la guerra de Africa ha sido motivo para que esta emigración aumente extraordinariamente. Faltan también en la estadística los emigrantes que han salido por puertos extranjeros, especialmente por Lisboa, Gibraltar y Burdeos.

La emigración del año presente supera, según todos los indicios, á la del año anterior. De todos los puertos peninsulares se reciben diariamente noticias dando cuenta del crecimiento del éxodo. En algunos diarios de Castilla leo que empieza a faltar brazos para las faenas agrícolas.

Puede afirmarse, sin temor á la equivocación, que la corriente emigratoria aumentará considerablemente á la entrada del invierno. Fúndase esta suposición en el desastre agrícola de este año. La cosecha de trigo, según noticias procedentes de los centros de producción, es pésima. Créese será inferior en un treinta ó cuarenta por ciento á la del año pasado, que tampoco fué abundante.

En el mes de Marzo se creía que la cosecha sería buena por las condiciones favorables en que se habían realizado los trabajos de siembra. Las lluvias faltaron cuando la planta más lo necesitaba. Un sol calcinante, abrasador, precipitó de modo prematuro la granazón del cereal. Los segadores sólo encuentran ahora bajo su hoz malvas y amapolas.

Y ocurre un fenómeno curioso. Las tierras de mejor calidad, donde la semilla fué seleccionada y las labores se ejecutaron con mayor cuidado, haciendo en ellas hondas araduras y empleando abonos químicos, son las que peor resultado dan este año. Aunque malo, el rendimiento en todas partes, es mejor el obtenido en tierras pobres. Los efectos atmosféricos adversos han hecho menores estragos en el suelo de inferior calidad.

Un escritor especialista en materias agrarias, radicado en la provincia de Salamanca, una de las principales regiones trigueras, sintetiza en esta forma el resultado de sus investigaciones:

"El propietario—dice don Eusebio Diez, escritor á quien aludo—no disminuye ni aplaza el pago del arrendamiento. Para eso está el artículado previsor de nuestro Código Civil, individualista, smithiano, calcado en el de Napoleón. El labrador que recolecta 85 fanegas y tiene que pagar 80 de arrendamiento, acude al propietario en súplica de rebaja. En vano ponderará sus lástimas: el amo no escucha. Lo doloroso es la frecuencia con que se repite el caso en formas similares. Con estos datos ¿cuál es la perspectiva de este invierno? Siempre resulta tiempo difícil, más este año habrá de marcarse por sus resultados siniestros".

"Habrá labriegos—pocos—que sucumbiendo en sus condiciones económicas dejen la propia labor para entrar á servir á distintos propietarios; otros, vergonzantes, preferirán la miseria antes que confesar su ruina; éstos hallarán en préstamos usurarios la prolongación de su suerte desgraciada; los más, en fin, buscarán en la tierra americana la vida que les niega el solar nativo. En estos contornos se ha iniciado, en alarmante medida, esta solución penosa. La sangría española es enorme este año aumentará la cifra emigratoria; se despueblan nuestras aldeas; pueblos de 200 vecinos han quedado reducidos á la mitad; en algunos no habrá mozos para quinta; faltarán brazos jóvenes para arar la tierra; pronto se notará el efecto en la desproporción numérica de sexos, que disminuirá los matrimonios. En Castilla se va recibiendo la idea de emigrar sin los temores de antaño. La pérdida de hombres es la más ruinosa; los brazos son vivo capital, siempre fecundo. Es errónea la teoría de Malthus de que crece en el mundo la población en progresión geométrica, y los medios de subsistencia solo en proporción aritmética. A mayor población intensificado el trabajo, se obtienen mayores lucros; sirva de ejemplo Bélgica y sirva también, en sentido inverso, Rusia".

Hace pocas noches hablé con uno de los principales terratenientes de Castilla. Sus palabras pueden servir de complemento á las líneas transcriptas. "En Castilla—me dijo—se está iniciando un movimiento emigratorio entre los pequeños propietarios, entre la modesta burguesía rural. La buena fortuna de algunos que fueron hace diez y quince años á la República Argentina, colocando en tierras sus ahorros, induce á muchos á trasladarse allí, llevando pequeño capital que pueden reunir para invertirlo en propiedad pampera. Y no faltan tampoco grandes terratenientes—me encuentro entre ellos—á quienes nos seduce la idea de colocar parte de nuestra fortuna en aquellos territorios. Las informaciones sobre aquel país son cada vez más abundantes.

"A esto se debe que muchos rentistas españoles vayan colocando fondos en títulos argentinos. La acción atractiva de las diversas sucursales bancarias establecidas en las principales ciudades españolas, ha sido de una eficacia completa, pues ha popularizado en toda la península los valores de la República Argentina, especialmente los títulos de la deuda y la cédula hipotecaria. Se cuenta ya por centenares de millones de pesetas el capital español colocado en aquel país. Pero á nosotros, los terratenientes nos seduce más la colocación del dinero en tierra, pues conocemos por relatos verbales de los que vuelven la extraordinaria valorización que ha tenido estos últimos años."

La cosecha de trigo es mala, no sólo en España, sino también en casi toda Europa. En Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica las últimas lluvias, extraordinariamente excesivas, han causado grandes daños.. En Crimea, una de las principales regiones trigeras de Rusia, se ha perdido gran parte de la cosecha. En toda Rusia del Norte la temperatura estival ha sido elevadísima, causando grandes perjuicios.

Las cifras que se van recogiendo estos días, en que las faenas de la trilla tocan á su término, son desconsoladoras en la mayor parte del continente. No pocos países tendrán que apelar al recurso de la admision temporal de los trigos procedentes del exterior, á librarlos de derechos de aduana, para cubrir el déficit entre la producción y el consumo, única manera de contener la inevitable alza del precio del pan en el próximo invierno. Como siempre que es necesario recurrir a tal medida, los gobiernos lucharán entre dos fuerzas opuestas: la del pueblo que pedirá pan barato y la de los productores de trigo que exigirán ser defendidos contra la competencia del cereal extranjero.

Si la cosecha argentina, ahora en gestación, resulta buena y copiosa, los agricultores pueden contar, desde luego, con precios altamente remuneradores... siempre que entre el hilo y las bolsas no se coman la utilidad del trabajo agrícola.

La especulación de las bolsas es un intolerable juego arancelario que la prensa ha explicado hasta la saciedad. Los agricultores tienen muy tardo el oído. Si así no fuese, ya se habrían levantado en airada protesta contra una industria que sólo tiene de tal el nombre, pues el coser arpillera merece la misma protección que el remendarse los calzones en el rancho. Los agricultores deben iniciar con tiempo, ahora mismo, su protesta contra esta insufrible expoliación. Tengan en cuenta que los poderes públicos, en todos los países de la tierra, sólo son activos en la reforma bajo la coacción de las justas presiones populares. Pueblo que nada pide, nada obtiene.

La emigración europea, á juzgar por el mal cariz que presenta el invierno, será numerosa. Pero no basta tener inmigración: es necesario retenerla. No existe hoy en ese país problema más urgente. Conocida es la causa que determina el regreso de los braceros: la carestía de la vida. Abaratarla es medida de gobierno que no admite aplazamiento. Vida económica y fáciles medios de adquisición: he ahí el secreto del futuro auge de la República. La densidad de población sólo se conseguirá haciendo posible el ahorro.

Francisco Grandmontagne.

PARQUE CENTRAL

Expropiación de terrenos

Se firmó ayer la escritura por la cual la Municipalidad adquiere del señor Miguel Manchini una fracción de terreno destinada a ensanche del Parque Central.

A la Intendencia se ha pasado, resuelto por la Junta, un asunto de los señores Casaravilla y Canessa sobre compra de una parte de un terreno que éstos poseen para mejorar las condiciones de las avenidas interiores de aquel paseo.

PARTIDO COLORADO

La Comisión D. Departamental, se reune hoy jueves á las 5 y 30 p. m. para proceder á la elección de tesorero.

Los miembros del Comité Ejecutivo de la 6.a sección se reunen el viernes, 18 del actual, en el local calle Yaguarón núm. 262d.

Por los ministerios

Nombramientos militares

El Ministerio de la Guerra ha aprobado los siguientes nombramientos militares:

Para capitanes ayudantes del Batallón de Infantería N.o 2 y Regimiento de Caballería N.o 14, respectivamente, á los capitanes José E. Chaves y Raymundo Ibarra; para médico de la Compañía de Infantería N.o 4, al doctor Máximo Halty; para auxiliar 2.o de la Secretaría del Ministerio, á Conrado Olariaga; para capitán ayudante del Regimiento de Caballería N.o 12, á Emilio Rodríguez; para capitán del Batallón de Infantería N.o 8, á Francisco Abrieux; para capitán ayudante del Regimiento de Caballería N.o 10, á Juan J. Debejeres.

Compañía de aspirantes

La Dirección de la Escuela Militar y Naval ha sido autorizada para constituir una compañía denominada "de aspirantes" designándose para su comando al capitán graduado Agustín Surra Ponce.

En la Junta de Administración Militar

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado un decreto cometiendo á una comisión compuesta por los coroneles Víctor Canton y Alberto Schweizer, doctor Domingo Veracierto, capitán de fragata Franz Kaette, jefe de la sexta sección de la Contaduría General del Estado Enrique Givogre, contador de la Usina Eléctrica Vicente Gilia, contador de la Inspección de la Telegrafía sin hilos Aquiles Rachetti y contador de la Junta de Administración Militar Tomás Smith, para que formulen el plan de contabilidad de esta última repartición nombrada y proyecten un régimen general de administración á que serán sometidas todas las operaciones y servicios que incumben á dicha institución.

Propuesta de radiotelegrafistas

A causa de encontrarse vacante un puesto de radiotelegrafista en el cañonero "18 de Julio" por renuncia de Cárlos Acosta que lo desempeñaba, ha sido propuesto para llenar la vacante el que lo es rodante, don Antonio San Vicente y en su lugar, don Valerio Durañona.

El coronel Arias

El coronel Leonardo Arias, jefe del Batallón de Infantería N.o 1, que desde hace varios meses se encuentra enfermo en cama, ha solicitado al Ministerio de Guerra y Marina una prórroga de licencia.

Reclamando servicios

Necesitándose los servicios de un oficial en la Comandancia de la zona militar N.o 3, ha sido propuesto para el efecto, el teniente 2.o Máximo Pérez.

Impuestos de herencias

Al Ministerio de Hacienda fueron comunicadas ayer las liquidaciones por concepto del impuesto de herencia de las siguientes sucesiones:

Cecilia Piedre de Murnia, $ 102; Inocencia Amaro de Silveira, $ 498.58; Blás Alvarez Lista, $ 585.47; Leopoldo Thevenin, $ 960; Vicente Fernández Acevedo, $ 3.565.60; Gregoria Hallach de González Moreno, $ 5.302.71; Ceferina Díaz de Acosta, $ 103.96; Pedro Idiarte Borda, $ 103.53; Dominga Arteleche de Fosemale, $ 116.28; José Lindolfo Fernández, $ 406.46.

Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro

Según los datos recibidos ayer en el Ministerio de Hacienda hasta la fecha, la Dirección General de Impuestos ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria en el departamento de la capital, pesos 1.310.274.17, y de Patentes de Giro, pesos 61.439.48.

La Patente de Rodados en campaña

El Ministerio respectivo ha comunicado á las Juntas Económico Administrativas de Salto, Artigas y Colonia, que ha resuelto prorrogar por diez días el plazo para el expendio de Patentes de Rodados.

El parque del Cerro

El Ministerio de Industrias ha dispuesto dejar para dictar oportunamente, la providencia del caso, en un escrito presentado por el profesor Leigelf, proponiendo la plantación de árboles en el Cerro y ofreciéndose á la vez para confeccionar el plan del parque que proyecta.

Parada de ferrocarril

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe de la Dirección de Ferrocarriles un expediente iniciado por la empresa del Ferrocarril Central sobre construcción de una parada en el kilómetro 245'500 de la línea á Mercedes.

Llamado á licitación

Ha sido aprobado el pliego de condiciones, autorizándose á la vez el llamado á licitación pública, por el término de 25 días, para la provisión al Estado de 10.225 metros 3.600 dm. 3, de pedregullo, para recargar la carretera de Toledo á Pando.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

El vocal de la Junta, ingeniero Peluffo, produjo ayer informe en una gestión promovida por don Carlos M. Mañé sobre construcción de un camino que arrancando del de la Barra de Santa Lucía y atravesando la Cañada Bellaca llegaría hasta el Sud Oeste del Pantanoso.

—La Intendencia elevó á la Junta un asunto promovido por don Carlos Iglesias sobre edificación en la línea de la calle Palleja. El interesado ha manifestado que no le es posible dar otro emplazamiento á la construcción que proyecta.

—Se pasó también á la Junta un expediente de don S. Caramello sobre emplazamiento de una finca en la Línea del Bulevar, cerca del camino Gil.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Con el éxito previsto se repitió anoche en el Urquiza la brillante comedia de Losser Schoutan "Il ratto delle sabine", donde el gran Novelli, en su papel de Emannuele Tromboni realiza tan estupenda labor.

Esta noche subirá á escena "La famiglia di Pont-Biquet", con el siguiente reparto:

Pont Biquet, Ermete Novelli; La Reynette, L. Lambertini; Giacomo Laiolo, D. Piazza; Dagoberto, G. Dal Cortivo; Bonzon, V. Bartolotti; Toupance, S. Brioschi; Troumeau, brigadier dei gendarmi, E. Barachi; Un cameriere d'albergo, G. Ciabattini; Signora Pont-Biquet, M. Fantoni; Matilde, A. Catanco; Gabriella, L. De Angelis; Signora Godard, A. Giannini; Signora Dasmenil, G. Rutini; Giulia, O. Ricalzone.

Mañana viernes, habrá descanso.

El sábado, gran función en honor de Ermete Novelli, y el domingo, despedida de la compañía.

SOLIS—

Con mediocre resultado está funcionando en Solís la compañía donde el excelente Perdiguero, la Díaz y tres ó cuatro elementos más, están trabajando rodeados de un conjunto muy por debajo de lo regular y muy cerca de lo malo.

Esta noche subirá á escena uno de los éxitos de Perdiguero, "El pollo Tejada", obra en la que, como se sabe, tantos y calurosos éxitos consiguió en este mismo teatro, el año pasado, Emilio Carreras.

El cartel de este teatro anuncia para hoy: "30 H. P.", "Molinos de viento" "El pollo Tejada" y "El dúo de la africana".

POLITEAMA—EL ESTRENO DE "EL CABALLERO PIERROT"—

Con el público nutrido de todas las noches, celebró anoche el Politeama, con la compañía Podestá-Vittone, su 3.000 función.

Esta noche se efectuará en este teatro un verdadero acontecimiento artístico, pues se estrenará la hermosa opereta de Ulises Favaro "El caballero Pierrot".

Esta opereta, estrenada en Buenos Aires con excepcional éxito, obtuvo de parte de la crítica, los más entusiastas elogios. Se trata de una pieza delicada, llena de poesía y sentimiento, con una amarga ironía en todo su desarrollo. El fino temperamento de Ulises Favaro puso aquí toda su delicada sensibilidad impregnando el alma de Pierrot con todas las delicadezas del sentimiento y de la emoción. El maestro Padovani, cuyo talento está por sobre todo elogio, puso en la obra de Favaro una música hermosísima, que interpreta maravillosamente todos los estados de alma del personaje principal de la obra, que estará esta noche á cargo del actor Garza, cuya bella voz tendrá en esta obra ancho campo para lucirse. Vittone interpretará el panel de Arlequín, en el cual, el excelente artista podrá demostrar su brillante talento que tantos aplausos obtuvo en esta temporada.

El cartel de esta noche está compuesto así: en La sección "Fachabruta"; "La trilla" en 2.a y "El caballero Pierrot" en 3.a y 4.a.

Próximamente estrenos de la revista de Bejarano y Contestabile, música del maestro Payá, "El argumento" y de la comedia de E. García Velloso "La cuartelera".

EN HONOR DE HERRERITA — UNA GRAN FUNCION—

Patrocinada por un prestigioso grupo de intelectuales y personas de figuración en la política y el periodismo, se celebrará la próxima semana en Solís una gran función en honor de nuestro compatriota el talentoso dramaturgo Ernesto Herrera. "Herrerita", como ya le llama, cariñosamente, todo el mundo, se va para Europa en busca de más ámplios horizontes para desarrollar su fecunda labor. Ese es el motivo de la velada que se prepara, en la que tomarán parte elementos artísticos de todos los teatros que funcionan en Montevideo, y algunos jóvenes intelectuales que esa noche vestirán los trapos del cómico para interpretar una obra de Herrerita.

Dadas las profundas simpatías con que cuenta el aplaudido escritor, el ameno espectáculo y sobre todo el prestigio de las personalidades que patrocinarán la fiesta, es de esperar que la noche de la función de que hablamos, nuestro primer coliseo se vea repleto de concurrencia.

18 DE JULIO—

La compañía que dirige en este teatro Federico Carrasco, se está haciendo de un numeroso público, habituado ya á no perder función que se ofrezca en este teatro, donde el excelente conjunto de género chico que en él actúa, está compuesto de artistas de valor.

Anoche se reprisó, con gran éxito, "La trapera", donde fué muy aplaudida la señora Muela en su parte de protagonista de la obra y el señor Montero, excelente "José".

Esta noche subirá á escena: En 1.a "En el Reino de la Macana", cuya reprise continúa con todo éxito; en 2.a "El método Gerritz"; en 3.a "La trapera".

Próximamente estrenos de: "Viva de génio", "Eden Theatre", "Eva", "Viuda alegre", "La reina del Albaicín" y de las obras recién llegadas de España.

STELLA D'ITALIA—BENEFICIO DE MAGARIGUE—

Giuseppe Magarigue, el aplaudido artista que, integrando la familia de Montefusco como yerno de este, y la compañía del reputado bufo como barítono, dió á la boletería de este teatro pingües entradas,—celebra esta noche su función de honor y beneficio, en la que ofrece un excelente programa.

Bien ganada se tendrá Magarigue una "serata d'onore" con muchos peses, pues su inteligencia como artista y como cantante, es acreedora á un justo galardón.

Magarigue ofrece su beneficio al centro artístico "Reformarse es vivir" y ha hecho figurar en el cartel: "Una limosna por Dios", obra desempeñada por los aficionados del referido centro, "Molinos de viento" y estreno de la obra de guignol "Notte fatale".

En uno de los entreactos la señora del beneficiado y el tenor Simonelli cantarán el terceto y el dúo del primer acto de "La casta Susanna".

CASINO—

Dos interesantes funciones anuncia para hoy la empresa del alegre music-hall de las calles Andes y Colonia. La que comenzará á las tres de la tarde está especialmente dedicada á las familias y con ese motivo la empresa ha combinado un programa especial en el que, además de todos los elementos ya conocidos intervendrán algunos nuevos.

Anoche quedaban muy pocas localidades disponibles para esta matinée, detalle que habla muy en favor del brillante suceso que obtendrá.

Para estos días se prepara un debut sensacional, de esos que tan solo se ven de tarde en tarde en nuestros coliseos de variedades. Se trata del famoso Circo Tschernoff's, con su interesante troupe de caballos, palomas, perros y gatos amaestrados.

Esta troupe goza fama mundial y será uno de los números más atrayentes de cuantos en el año actual ha presentado la empresa del Casino.

La cubierta de los grandes acorazados

El más poderoso de la marina norteamericana

La hermosa vista que ofrecemos hoy á nuestros lectores muestra la cubierta completa del acorazado "Dreadnought" norteamericano, el más grande y poderoso de los buques de la escuadra yankee hoy á flote y fué tomada desde la torre del palo mayor del acorazado "Florida", en un momento en que la tripulación del buque estaba entregada al descanso.

Deportes y Deportistas

CARRERAS

Programa de entradas para la reunión del domingo 27 de Octubre

Primera carrera — Premio Quassia — Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido.—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o.—Entrada: $ 10.—Peso: 57 kilos.—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó mas carreras en el país.—Distancia: 2000 metros.

Segunda carrera — Premio Atención! — Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado.—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.—Entrada: $ 15.—Peso: 56 kilos.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1.400 metros.

Tercera carrera — Premio Kellerman— Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de 3 carreras.—Premio: $ 800 al 1.o y 80 al 2.o.—Entrada: $ 10.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.—Distancia: 1.300 metros.

Cuarta carrera — Premio Don Severo— Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 6000.—Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o.—Entrada: $ 15.—Distancia: 1.400 metros.—Forfait: $ 5.

Quinta carrera — Gran Premio Nacional (clásico).—Distancia: 2.500 metros.—Declaración de forfait el lunes 21 de Octubre.

Sexta carrera — Premio Maroñas — Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000.—Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o.—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1.600 metros.

Séptima carrera — Premio Pilatos — Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 1.400 metros.—Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o.—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Sin descargo para aprendices.

Octava carrera — Premio Cosaco — Handicap para todo caballo ganador.—Premio, $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o.—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 2000 metros.—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 21 de Octubre á las 8 y 1/2 de la noche.

El handicap el martes 22.

La declaración de forfait el miércoles 23 á las 4 de la tarde.

LA REUNION DEL DOMINGO

Los forfaits

Para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Bleriot—1700 metros—Cinq 46 kilos.

Premio Cattaneo—1600 metros—Alto N. 1, 53 kilos, Bee d'Or 57, Lady Melton 52, Marie Stuart 47.

Premio Mendoza—2300 metros — Red Skin 49 kilos.

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de hoy

Son nuestros candidatos para la reunión de hoy en Palermo:

1.a carrera—Vol d'Or.
2.a " —La Pinta.
3.a " —Berutti
4.a " —Pismanta.
5.a " —Country Girl.
6.a " —Pure Lass.
7.a " —Guarany.
8.a " —Stud Gran Muñeca.

Comisión Nacional de Educación Física

LA SESION DE AYER TARDE

Sesionó ayer tarde la Comisión Nacional de Educación Física, presidiendo el acto el señor Juan A. Smith y con asistencia de los señores Cárlos Sturzenegger, Rodolfo de Arteaga, Manuel Aubriot y Héctor R. Gómez, tratando lo siguiente:

Círculo de Armas: Se resolvió pasar á estudio de la Comisión de Fomento y Propaganda, la iniciativa del señor Héctor R. Gómez en el sentido de difundir la vigorización de la salud y la fuerza en las masas populares que pueden aprovechar en ese Círculo.

—Se tomó en cuenta una feliz iniciativa de este Centro, tendiente á fomentar en el país, el deporte de la aeronáutica, la que fué apoyada por el señor Gómez abundando en consideraciones favorables á la implantación y desarrollo de este viril deporte.

Se resolvió fuera resuelto este importante asunto en la sesión próxima.

—Intendencia Municipal de Paysandú: Informando sobre un petitorio de un Centro sportivo de aquella localidad. A la Comisión de Fomento y Propaganda.

—Liga Mercedaria de Football: Pasó á informe de la Liga U. de Football la solicitud de esta Liga.

—Centro Sportivo Unión Juvenil, Gimnasio Vida y Salud de Melo: Fueron tratados estos asuntos siguiendo el trámite correspondiente.

—Premios Constancia: Quedó autorizada la Mesa para hacer el reparto entre los alumnos más asiduos del Gimnasio Popular que funciona en L'Avenir, los objetos ya determinados por la Comisión.

—Por moción del señor Gómez se aprobó la idea de celebrar en los primeros meses del próximo año el torneo atlético anual, el que será especialmente nacional.

—Liga U. de Football: Se resolvió fueran pasados á estudio de la Comisión de Fomento y Propaganda los asuntos siguientes, ya informados por aquella Liga: Liga D. de Football, Liga N. de Football, Centro R. Porongos F. C., Club de F. B. Independencia, Club de Football Triumph, y Uruguay Onward Club.

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA—(Por telégrafo)

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«La Razón»	Vol d'Or	Discreta	Bromo	Encono	P. Ecurie	Telaraña	Condottiere	Gran Muñeca
«El Diario»	Bailén	Discreta	Bromo	Anachorette	Melancolía	Chochita	C. Murga	R. Emblem
«La G. de B. A.»	Vol d'Or	Discreta	Bromo	Hetre	P. Ecurie	Telaraña	Guarany	Gran Muñeca
«Ultima Hora»	Vol d'Or	Discreta	Bromo	Hetre	F. Star	Telaraña	Condottiere	Gran Muñeca
«El Nacional»	Vol d'Or	La Pinta	Bello	Encono	F. Star	Chochita	Condottiere	R. Emblem
«Tribuna»	Otis	Discreta	Argile	Hetre	F. Star	Telaraña	Condottiere	Gran Muñeca
«El Tiempo»	A. Boy	Vanda	Bello	Encono	Gilberte	Telaraña	Chirú	Poor Jack
«R. Sportiva»	Cigarrera	Discreta	Argile	El Jockey	Gilberto	Siglinda	Condottiere	Gran Muñeca
«El Stater»	Vol d'Or	La Pinta	Marqués	Anachorette	F. Star	Carola	Guarany	Poor Jack
«El Domingo»	Vol d'Or	Discreta	Bromo	Encono	Gilberte	Telaraña	Florales	Poor Jack
«Vida Sportiva»	Vol d'Or	La Pinta	Argile	Encono	F. Star	Chochita	Condottiere	Gran Muñeca
«Sarmiento»	Vol d'Or	Discreta	Argile	Encono	F. Star	Telaraña	Condottiere	Gran Muñeca
«Spor y Arte»	Tetá	Discreta	Bromo	Tattersall	Melancolía	Chochita	Condottiere	Gran Muñeca
«La S. Universal»	Vol d'Or	Discreta	Argile	Encono	P. Ecurie	Telaraña	Condottiere	Gran Muñeca
«La V. del Norte»	Otis	Vanda	Bello	Anachorette	Kamala	Chochita	C. Murga	Gran Muñeca
«Il Maldicente»	Tucumán	La Pinta	Bromo	El Jockey	F. Star	Siglinda	Tucambaó	R. Emblem
«La Actualidad»	A. Boy	Mema	El Dominici	Hetre	P. Ecurie	Telaraña	Guarany	Gran Muñeca
«La Capital»	A. Boy	Vanda	Bromo	Machorro	Gilberte	Telaraña	Condottiere	Poor Jack
«B. El Domingo»	Mis Misha	Mema	Puchineto	B. Pat	Pontresina	Siglinda	Penalty	Sin Alma

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

LA CELEBRACION DE LA PAZ

SOBERANIA DE ITALIA RECONOCIDA POR RUSIA

ENVER-BEY DESAPRUEBA LA FIRMA DE AQUELLA

CLÁUSULAS DEL ACUERDO PRELIMINAR

ROMA, 16—Los diarios todos se regocijan de la celebración de la paz, cuyos preliminares se firmaron ayer en Ouchy, realizando la conquista que ella representa para la gloria de Italia y para la civilización.

El viernes telegrafiaré las cláusulas.—**Barbasán.**

ROMA, 16—Informan de Trípoli que la noticia de la celebración de la paz entre Italia y Turquía, ha sido acogida allí con gran entusiasmo.

...para Bosnia, por el "Cheik" del islamismo, pero serán pagados por Italia.

Después Italia lanzará un decreto concediendo la autonomía á los habitantes que la combatieron, siempre que depongan las armas, de lo contrario serán considerados y tratados como rebeldes.

El Sultán de Turquía dará un iradé amnistiando á los habitantes de las islas del Egeo ocupadas actualmente por Italia, garantizando las reformas prometidas.

Sucesivamente de firmarse el tratado de paz se dispondrá el cese de las hostilidades y el retiro de las tropas turcas de Libia y de las italianas de las islas.

...las naciones beligerantes. La Cruz Roja de Inglaterra prepara el envío de médicos y ambulancias al teatro de la guerra.

SOFIA, Octubre 16.—El Encargado de Negocios de Turquía en esta capital pidió los pasaportes al gobierno, requiriendo de éste que decidiera esta mañana mismo el retiro del Ministro de Bulgaria en Constantinopla.

MADRID, Octubre 16—Comunican de Bilbao anunciando que la gran baja que han sufrido los valores extranjeros á causa de la guera de los Balkanes, repercute en el comercio é industria de aquella ciudad, los cuales se encuentran alarmados.

Se teme que aquella baja origine quiebras comerciales.

Aumenta la espectación con motivo de las liquidaciones generales.

LONDRES, Octubre 16.—"The Times" publica un despacho oficial de Constantinopla anunciando que se ha producido un vivo combate cerca de Zibefiche, frontera de Servia.

BERLIN, 16—En un banquete realizado...

...cibirán hospitalidad caballeresca de mis súbditos, los cuales respetan en el más elevado grado la bravura de sus enemigos, arrojados y aguerridos.»

Los oficiales otomanos, visiblemente conmovidos, estrecharon la mano al monarca.

CETTIGNE, 16—Telegrafían de Podgoritza que después de dos días de combate encarnizado, los montenegrinos se apoderaron de la ciudad otomana de Berana.

El general Sakovitch mandaba las tropas victoriosas.

Catorce cañones y gran cantidad de material bélico y provisiones, así como 700 prisioneros, cayeron en poder de los montenegrinos.

La población servia aclamó á los vencedores, llamándolos «salvadores».

SAN PETERSBURGO, 16—El corresponsal de un diario de esta capital y testigo presencial de la rendición de la plaza otomana de Tuzi elogia la conducta caballerezca de los vencedores.

Entre otros detalles del acto refiere que el príncipe Danilo se encontró, á tres kilómetros de la ciudad, á los turcos que marchaban en columna al encuentro de...

EL ATUNTO DE LOS BALKANES

EN CRANIA VENCEN LOS TURCOS

600 DE SUS ENEMIGOS ENCUENTRAN LA MUERTE

LOS MONTENEGRINOS TOMARON BERANA Y SUS DEFENSAS

CAPTURA DE 700 DEFENSORES, 14 CAÑONES Y OTRO ARMAMENTO

CABALLERESCA ACTITUD DEL REY Y PRINCIPES MONTENEGRINOS

RINDEN HONORES A LA BRAVURA DE LOS VENCIDOS

[illegible]

ITALIA

EL ESTADO DE SALUD DE MARCONI

[illegible]

CONGRESO INAUGURADO

[illegible]

GRAN BRETANA

El clásico «César Ewitch»

[illegible]

MONASTERIO ATACADO

[illegible]

ECOS DE UNA CATÁSTROFE

[illegible]

FRANCIA

ELEVACION DE LA TASA DE DESCUENTO

QUIEN QUIERE SER REGENTE DE PERSIA?

DESOBEDIENTES

REEMPLAZO

ESPAÑA

Una revolución?

Inundaciones

La huelga y el gobierno

PIDIENDO UNA REFORMA

ACCIDENTE A UN GENERAL

MITIN SOCIALISTA

[illegible]

...mo al aposento del paciente.

Mr. Wilson, candidato demócrata á la primera magistratura, ha declarado que deplora la desgracia de Mr. Roosevelt, renunciando desde ya á pronunciar los discursos proyectados, pues no quiere estar solo en la campaña política emprendida en contra de la candidatura de Mr. Taft.

RUSIA

ACONSEJANDO ARMARSE

ALEMANIA

NOMBRAMIENTO

AUSTRIA

CREDITOS APROBADOS

ESTADOS UNIDOS

Incendio en un hotel

A BALAZOS MUERTOS Y HERIDOS

LA AGRESION A ROOSEVELT SU ESTADO

[illegible]

PERU

BANQUETES

INCIDENTE QUE UNO PROVOCA

LEY APROBADA

CHILE

CONFERENCIA

INSPECCION

PROYECTO

CONTRA EL JUEGO

NOMBRAMIENTO

PARAGUAY

[illegible]

BRASIL

TODAVIA LOS FANATICOS

"ANALES DE AMERICA"

[illegible]

...de la cultura americana, abarcando todas las ramas de la actividad intelectual.

AUMENTO DE HONORARIOS

El Congreso elevó á 25 contos los honorarios del Ministro del Brasil en Chile, además de 12 contos para gastos de representación.

NOTICIAS ARGENTINAS

Diputado muerto por un comerciante

BUENOS AIRES, 16—Comunican de Jujuy que en la estación ferroviaria Volcán fué muerto de cinco tiros de revólver el diputado provincial doctor Arturo Alvarez Solo. El matador es un comerciante español.

SUJETOS A IMPUESTOS

CONTRATO APROBADO

JEFE SEPARADO

INCENDIO EN EL PUERTO

TRES HORAS DE LUCHA

PERDIDAS CONSIDERABLES

REUNION DIPLOMATICA

DIPUTADO QUE RENUNCIA

A REPARARSE

PROXIMA INAUGURACION

NO LA HALLAR

NOMBRAMIENTO

BASTAN LAS FACULTADES ACTUALES

[illegible]

Febrero con el Uruguay, Paraguay, Bolivia y Perú, haciendo que nacionales ó extranjeros con títulos obtenidos en dichos países estén habilitados á ejercer funciones sin más requisitos que la exhibición de sus títulos legalizado. "Sarmiento" añade: "La petición tendrá forzosamente que ser rechazada, pues facultades tiene el país que bastan á la misión que llenan.—Corresponsal.

LA VENTA DE LOS FERROCARRILES

UN COMENTARIO

BUENOS AIRES, 16—"La Gaceta de Buenos Aires publica un largo artículo dedicado á la cuestión de la venta de los ferrocarriles del Estado. Este diario llega á la conclusión de que es conveniente que el Estado sea propietario por lo menos de una parte de las vías existentes...

RAMOS MEJIA DEJA LA CARTERA?

50 TENEBROSOS DETENIDOS

Boletos de tranvías falsificados

ATENTADO CONTRA EL DOCTOR IRIGOYEN

Registro Civil

[illegible]

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Con muy pocas variantes el mercado bursátil continuó ayer en la misma situación del día anterior, persiste la flojedad de que hemos venido dando cuenta. Con respecto á la Consolidada, que subió 1|4 de punto en Londres, señaló en plaza una pequeña modificación en su precio. A la hora del cierre, los diversos valores tenían estas cotizaciones: Deuda Consolidada, al contado: comprador 70.10, vendedor...

[illegible]

BEBED CITRAL

IMPOSIBLE!...

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

DESCUENTOS

Venta de negocios

Nuevas marcas

...dro T. Darragh, apoderado de The Lunkenheimer Company de Cincinati, Ohio, Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 4, clases 16., 18., 22. y 32.

"Lunkenheimer", por el señor Alejandro T. Darragh, apoderado de The Lunkenheimer Company de Cincinati, Ohio, Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categorías 3, 4 y 5, clases 16., 18., 22., 32...

[illegible]

Pedidos de privilegios

Disolución de sociedad

Registro general de ventas

Registro General de Hipotecas

[illegible]

Las acciones de minas de diamantes del Africa del Sur, estuvieron más firmes.

BOLSAS EXTRANJERAS

En la Bolsa de París — Resumen de la semana

PARIS, 16—Con motivo de la guerra en los Balkanes, reina en esta Bolsa un ambiente de desmoralización y se han derrumbado todas las cotizaciones bajo la enorme cantidad de órdenes de venta que se han recibido en los últimos días.

[illegible]

En la Bolsa de Berlín — Resumen de la semana

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

[illegible]

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR, EN OCTUBRE

Día:

17 **Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
18 **Asturias, inglés, de Southampton.
18 Highland Corrie, inglés, de Londres.
18 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
19 *Oriana, inglés, de Callao.
19 *Duca d'gli Abruzzi, italiano, de G'va.
19 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
20 Plata, francés, de Marsella.
21 *Burdigala, francés, de Burdeos.
21 Roda, alemán, de Hamburgo.
22 Indiana, italiano, de Génova.
23 P. de Satrústegui, español, de Barcelona.
24 *Liger, francés, de Burdeos.
24 Frankfurt, alemán, de Bremen.
25 *Vauban, inglés, de Southampton.
25 Highland Loch, inglés, de Londres.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

[illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

[illegible]

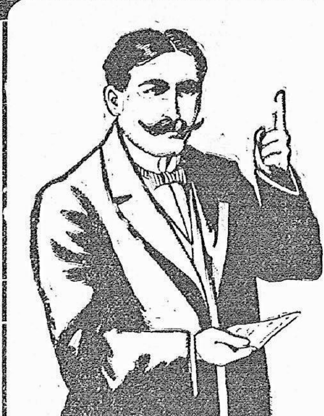
LIBROS Y REVISTAS

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

Tribunales y Juzgados



Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

OCTUBRE

20—Féria Nacional Ganadera é Industrial, en Nueva Helvecia.

27, 28 y 29—10.a féria de ganadería en Tacuarembó.

31—1.er Remate-féria en Estación Guichón, departamento Paysandú, Local José I. Mendiburu, por Curbelo Aguirre y Guichón.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.

10—Exposición-féria en Mercedes.

10 — Remate-féria en Estación Mansavillagra—Local "Echeverrigaray" por Severino Martínez.

10—Remate Féria en Estación Itabí (Salto). Martilleros: Victorica y Muiños.

10—Primer Concurso-Féria Ganadera en la Estación Mansavillagra, local Echeverrigaray.

17 á 19—Exposición-Féria organizada por la Asociación Rural de Dolores.

17, 18 y 19—2.a feria ganadera en el local "Palermo", departamento de Florida.

17—Remate Féria en Estación Isla Mala. Martilleros: Victorica y Muiños.

24—Remate Féria en estación Sarandí Grande, en la Granja Doña Inés, del señor Félig Martínez Castro. Martilleros: Victorica y Muiños.

24—1.er remate-féria Estación Corrales, por Eduardo Arocena y C.a.

DICIEMBRE

1.o—3.er remate feria ganadera en Chamangá, departamento de Flores.

1.o—Inauguración del local de Férias de los señores Núñez Aboal H.nos, en el Durazno. Martilleros: Victorica y Muiños.

8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).

8 á 10—Exposición-Féria de la Sociedad Rural de Tranqueras.

8, 9 y 10—6.a Exposición-féria de Sarandí del Yí.

11 á 16—Exposición-Féria de la Sociedad Fomento de Lascano.

15 y 16—Feria ganadera en el local José T. Gutierrez, Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.

22—Gran Féria Anual de la Liga del Trabajo en la estación Molles. Martilleros: Victorica y Muiños.

25—2.o remate-féria en Manquera Azul, por Eduardo Arocena y C.a.

ENERO 1913

5 y 6—3.er remate-féria en Estación Illescas, por Eduardo Arocena y C.a.

—2.o remate-féria en Estación Retamosa, por Eduardo Arocena y C.a.

FEBRERO

9—Exposición-féria—Carmen.

MARZO

2—Exposición-féria—Durazno.

Fiestas del trabajo

En Sarandí del Yí

El Directorio de la Sociedad Exposición Feria Sarandí del Yí, se ocupa activamente de ultimar todos los preparativos necesarios para la Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial á realizarse en el próximo Diciembre.

Entre los muchos buenos propósitos que animan á dicho Directorio, figuran el de distribuir en premios el subsidio que reciba del gobierno; no cobrar derechos de piso por ganados, máquinas ó productos que no se vendan; disminuir el derecho general de entradas, suprimiéndose totalmente la que se cobraba á las familias de los socios.

Además, se han contratado campos para las haciendas que concurran, donde se cobrará un pastoreo mínimo, que se rebajará hasta la mitad, en los casos de que los expositores concurran con muchos días de anticipación al torneo.

Como se ve, el Directorio ofrece grandes ventajas á todos aquellos que tomen parte en dicha fiesta del trabajo, y es de esperarse que sus esfuerzos sean coronados por el mayor éxito.

En Lascano

Prosigue con actividad digna de mención, sus trabajos de propaganda la comisión ganadera de Lascano, en el sentido de que la proyectada Exposición Feria á celebrarse en los días 14 al 16 inclusive del próximo Diciembre, tenga el alcance y proyecciones que reflejaron las celebradas con antelación en esa misma localidad.

El doctor Ernesto A. Bauzá

Reanudando sus tareas

La Dirección de la División de Ganadería, comunicó al Ministerio de Industrias, que en el día de ayer, el doctor Ernesto Bauzá, se hizo cargo nuevamente de la jefatura de la Sección Exportación, Importación y Lazareto, de aquella repartición.

Transacciones y faenas rurales

La zafra de lanas en Minas

En algunos establecimientos de campo de nuestro departamento, nos comunica el corresponsal en Minas, se han terminado ya las tareas de las esquilas, con el mejor resultado, en lo que respecta al tiempo, pues éste se ha mostrado muy propicio para...

...tenía arrendado en la costa del río Olimar, compuesto de dos mil hectáreas, más ó menos, vendiéndole las existencias, que consisten en cuatro mil lanares, ovejas y capones cruzas, al precio de $ 3.00 al barrer y quinientas reses vacunos, mestizas, al precio de $ 22.60.

Feria de ganado en Palmitas

Exito altamente satisfactorio alcanzó el remate de haciendas que dieron el sabado último en su local de Palmitas, los señores Rubio y Troche.

Por novilos de un año, se pagó 25 $ y por novillos para invernar, de 4 á 5 años, 34 pesos.

El total de las ventas alcanzó á 46.316.25 pesos, cuyo detalle publicaremos mañana.

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 16 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Noviembre, precio kilo en francos	5.62 1/2	5.60
Id. id. Marzo id. id.	5.62 1/2	5.62 1/2
Id. id. Junio id. id.	5.65	5.62 1/2
Id. id. Setiembre id. id.	5.65	5.62 1/2

Tendencia del mercado apenas sostenido.
Hoy se vendieron aproximadamente 40.000 kilos.
Ayer se vendieron aproximadamente kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX, 16 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio por kilo en francos	5.85	5.82 1/2
Id. id. Marzo id. id.	5.80	5.77 1/2
Id. id. Junio id. id.	5.77 1/2	5.70

Tendencia del mercado, fuerte.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 16 — Lana merina del Río de la Plata, 36% para entregar en Diciembre, precio por 100 kilos en francos	176 1/2	176 1/2
Id. id. id. id Marzo	177 1/2	177 1/2

Tendencia del mercado fuerte.

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

LONDRES, 16—Mercado de trigo, tranquilo con pocos negocios.

	Hoy	Anterior
LIVERPOOL, 16—Trigo colorado americano, entrega Diciembre, precio por 45.3592 ks en chelines	7.9 3/4	7/11
Id. id. Marzo id. id.	7.8 7/8	7.8

Tendencia del mercado sostenido.

	Hoy	Anterior
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	8/1 1/2	8.1 1/2

Tendencia del mercado sostenido.

	Hoy	Anterior
AMBERES, 16—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	—	—
Trigo del Danubio, entrega Octubre Noviembre, id. id.	32	—
HAMBURGO, 16—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 1000 kilos en marcos	171	170
BERLIN, 16—Trigo del Río de la Plata, para Octubre, por 1000 kilos en marcos	210 1/2	211
Id. id. para Diciembre id. id.	212	213
NUEVA YORK, 16—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	100 1/4	102

Tendencia del mercado últimos cables de Liverpool dan precios más flojos.

	Hoy	Anterior
CHICAGO, 16—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	92 3/4	94
Id. id. Mayo id. id.	97	98

Tendencia del mercado flojo.

	Hoy	Anterior
WINNIPEG, 16—Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	90 5/8	92 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	86 7/8	88 1/2

MAIZ

LONDRES, 16—Mercado de maíz tranquilo con más ofertas.

	Hoy	Anterior
Maíz del Danubio entrega... (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 16—Maíz del Plata amarillo, entrega Octubre, precio por 45.3592 ks en chelines	5/2 1/2	—
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	5/3 1/2
Id. id. disponible id. id.	5/4	5/4
AMBERES, 16—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	14 7/8	15
HAMBURGO, 16—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov., por 1000 kilos en marcos	117	118
CHICAGO, 16—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	53 5/8	53 3/8
Id. id. Mayo id. id.	52 5/8	52 5/8

Tendencia del mercado sostenido, perspectivas de escasa cosecha en Europa.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 16—Los precios de ajuste son: Trigo para Enero á pesos 8.15. Para Febrero á pesos 8.30. Maíz para Octubre y Noviembre á pesos 5.00. Para Diciembre á pesos 5.5 Lino para Octubre á pesos 13.35. Para Noviembre á pesos 13.45. Para Enero á pesos 13.20. Avena para Enero á pesos 5.85. Para Febrero á pesos 5.75. Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta á pesos 8.85. Para pan á pesos 8.60. De Bahía Blanca á pesos 8.40. Maíz á pesos 4.90. Lino á pesos 13.30. Avena á pesos 5.85.

LONDRES, 16—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros, á 2 chelines 1 1/2 peniques.

Exportación de ganado

Su disminución de peso

Acaban de hacerse públicos los resultados de un trabajo realizado en Italia sobre la merma de peso que sufre el ganado en el viaje á Europa.

Se establece en ese trabajo, que 646 novillos que transportó del Plata el vapor "Kelvingrove", cuyo peso inicial era de 655 kilos cada uno, llegaron al puerto de Génova con 639 kilos de peso y que otros, transportados en el vapor "Jenfeld", cuyo...

El ingeniero Kasdorf

Su viaje próximo

El Consejo de la Escuela de Agronomía ha comunicado al Ministerio de Industrias que, el ingeniero Kasdorf, catedrático de ese establecimiento de enseñanza, ha obtenido licencia para trasladarse á Europa, y que, según sus propias manifestaciones, se propone dar una conferencia en Viena, sobre la situación económica del Uruguay.

Esta conferencia, según noticiamos oportunamente, le fué solicitada al ingeniero Kasdorf por la Asociación "Niederolterrerchilcher Gewerbe Werreim in Vien", cuyos salones puso á disposición del conferenciante.

Instalación de un criadero avícola

EN LA GRANJA MODELO

El Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía se ha dirigido al Ministerio de Industrias manifestando que no tiene inconveniente en ceder el terreno necesario en la Granja Modelo para la instalación de un criadero avícola especial.

Ese criadero estará á cargo del técnico contratado con ese fin en Norte América.

La importación de maíz en España

Las noticias que se reciben de España, anuncian que el gobierno de aquel país acaba de rebajar á 50 céntimos de peseta el recargo transitorio sobre la importación del maíz.

Esta disposición, que tiende á favorecer la importación, habrá de beneficiar á los países productores de maíz, facilitándoles el acceso á los mercados españoles.

En la actualidad la cosecha de dicho cereal es pequeña para el consumo, por lo cual las operaciones de tránsito tendrán fácil salida, á pesar del gravámen que pesa sobre ellas.

Plagas de la agricultura

Como se combaten

La isoca del maíz—

Según los procedimientos que se aconsejan, apenas se note la presencia de la oruga debe procederse á atacarla enérgicamente, si se quiere evitar mayores sacrificios y daños de otro orden, como consecuencia inmediata.

Si la iniciación de la plaga se observa en el período en que la planta empieza á desarrollarse, se espolvorea ésta con substancias arsenicales, como ser: verde de París, arseniato de plomo ó arseniato de cal, mezcladas, indistintamente, con harina. Cualquiera de estas tres preparaciones se encierra en una bolsa de tejido no muy espeso, y con ella se espolvorea el plantío, deteniéndose más donde mayor sea el foco de infección.

Para obtener un mayor resultado con el empleo de este procedimiento, debe siempre aprovecharse la oportunidad de que la planta conserve parte ó todo el rocío de la noche ó después de haberse producido una lluvia.

Estos mismos arseniatos pueden emplearse en estado liquido, aplicados como pulverizaciones. En tal caso, se agregan á 100 litros de agua 500 gramos de verde de París y un kilogramo de cal recién apagada; ó también 700 gramos de arseniato de plomo en igual cantidad de agua, teniendo especial cuidado de agitar contínuamente el pulverizador durante la operación que se ejecuta.

Al tratar esos ingredientes hay que adoptar medidas de precaución extremas, como las de lavarse las manos y cepillar las ropas de los que operan con ellos; lo contrario es exponerse á accidentes lamentables.

Cuando la isoca ha llegado á su extrema transformación de mariposa, el procedimiento más indicado para su destrucción es el de las linternas-trampas, tal como la Meduse, Ney ó el aparato Gastine ú otros que el comercio en esos ramos tiene para su venta. Ultimamente, las lámparas comunes pueden suplirlas bien.

El orden de colocación de éstas es el de cuatro por hectárea, colocadas en partes que guarden, con pequeñas diferencias, la altura de las plantas del maíz, poniendo debajo de las lámparas un platillo hondo que contenga como medio litro de petróleo. Para aprovechar éste se cuela diariamente y puede seguir empleándose subsiguientemente. También es esencial no aplicar el procedimiento en noches de lluvia, vientos fuertes ó fríos intensos.

Como complemento hay que tener muy en cuenta que todo sacrificio por exterminar la isoca resulta inútil si él no se efectúa de mutuo acuerdo entre los agricultores vecinos, pues con uno solo que eluda su cooperación, es bastante para nuevas infecciones en terrenos que se hallen limpios de plaga.

La isoca del lino—

En la época de segar el lino es generalmente cuando la oruga de esta isoca se halla en su cápsula de tierra, y por lo tanto, lo más eficaz en este caso es quemar los rastrojos. Si cuando vuelva á ararse la tierra hubiera facilidad de obtener aves de corral, y especialmente pavos, que siguieran á lo arado, también...

...como la mariposa deposita sus huevos en hojas silvestres próximas á la tierra, ó en la tierra misma, deben limpiarse detenidamente los cultivos, los bordes de los mismos, los caminos próximos, los barbechos y pastoreos, dejando sólo los gramíneos y leguminosas que aprovecha el ganado.

Si á pesar de toda precaución aun quedaran en el lino focos de este insecto, se empleará la barrera que se utiliza para la langosta, y una vez enterrada como hasta la mitad de su altura, se pulverizan las plantas encerradas con los arseniatos que se recomiendan para la destrucción de la isoca del maíz. También es práctico emplear cebos envenenados, formados con montones de plantas, pulverizadas con dichos arseniatos. Este procedimiento último se amplía igualmente con cebos compuestos de afrecho azucarado (melaza) y sales arsenicales, que los buscan las mariposas con predilección.

En terrenos de grandes focos son de un éxito eficaz las inyecciones en la tierra á dosis de 200 á 300 gramos de sulfuro de carbono por metro cuadrado, ó bien de bencina, en igual proporción, como así también el carburo de calcio, las aguas residuales del gas y las soluciones de sulfuro y carbonato de potasio.

Las labores profundas y frecuentes desde la cosecha hasta la siembra, son auxiliares eficaces de los tratamientos anteriores, como también lo son los pájaros insectívoros, los sapos, peludos, etc., puesto que contribuyen á la destrucción de ésta y otras isocas.

La producción argentina

SU VALOR TOTAL

La Dirección de Estadística del Ministerio de Agricultura de Buenos Aires ha presentado el informe sobre la cosecha argentina última, con cifras definitivas, que comprenden las otras fuentes de producción. El valor total de ésta excede á mil millones de pesos oro, correspondiendo seiscientos millones á la ganadería; el resto se distribuye entre otras industrias que podríamos l'amar caseras, porque no figuran en el balance del intercambio.

Cereales norteamericanos

Los primeros embarques

Han empezado los primeros embarques de cereales en los Estados Unidos, con destino á los países europeos.

En las últimas operaciones han exportado partidas de trigo, maíz y avena para Francia, Inglaterra y Alemania.

Hasta ahora la existencia de cereales asciende á 34.788.000 toneladas de trigo, 8.160.000 de maíz y 9.830.000 de avena.

Los precios son relativamente buenos.

La Importación en Génova

Durante el mes de Julio pasado, se ha introducido en Italia por el puerto de Génova 154.290 kilos de tanino, 6.374.815 de maíz amarillo, 3.490.520 de avena, 38.960 de cueros de ternero, 8.329.960 de trigo, 140.830 de cueros vacunos, 723.060 de maderas, 42.740 de astas, etc.

Además se han importado 2237 cuartos de carne congelada con un peso de 146.624 kilos, 27 cajones de menudencias con 1264 kilos de peso y 2346 cabezas de ganado.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Solamente 108 reses hubo ayer en Tablada.

La plaza se mantuvo al mismo nivel de los días anteriores, llamando la atención un lote de 90 novillos Durham y Hereford procedente de Soriano y de propiedad de los señores Cardona y Mestre.

Ese ganado pesó 568 kilos y se vendió á 8 centésimos kilo, dando un promedio de $ 45.44 por res.

Fué ese el único lote que pudo considerarse especial en el día.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 16

J. Bentancor é hijos—
De Durazno: 18 novillos remitidos por R. Urea y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Bocking y Doll—
De Soriano: 90 novillos remitidos por J. Rodriguez y vendidos s|p. carne mestiza, para abato.

Curbelo, Aguirre y Guichón—
De Montevideo: 4 vacas remitidas por L. Atrada y vendidas á ps. 29 carne mestiza, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Vacas: á $ 29.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2143 bolsas y 77 fardos lana...

PLUMAS

	Kilo
Buena y fresca	4.40 á 4.60
Regular	4.00 " 4.20

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central: á R. E. Butler 578 bolsas, á P. P. Fernández 95, á R. Barreira 55, á J. G. Mallarini 269, á S. Urán (hijo) 355, á R. y Amespil 150, á Taranco y C.a 544, á Juanicó y C.a 211, á L. Rubio 26, á F. D. Arnaud 63, á J. Esteban 90, á A. Alvarez 27, á P. Mañé 200, á Molina y C.a 74, á S. Aguerrebere 112, á J. D. Baraqué 104, á V. de Aguerre 133.

Por Vía Fluvial: A Angel Pérez y Alvarez 662 bolsas, á la orden 1718.

Por Estación Bella Vista: á S. Urán (hijo) 141 bolsas, á E. Storace 239.

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 kilos	$ 3.16
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	
Especiales Americanos del interior	$ 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	$ 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.20 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central: á P. P. Fernández ... bolsas, á M. Prados 60, á E. Storace ..., á F. B. Helguera 77, á J. Etcheverry ..., á R. E. Butler 168, á Molina y C.a 25, á S. Urán (hijo) 82, á S. Aguerrebere 67, á A. Alvarez y C.a 162, á F. P. Arrosa 178, á H. E. Castellanos 66.

Por Vía Fluvial: á J. M. Suárez 1.500 bolsas.

	Con bolsa
Amarillo seco	$ 2.35 á 2.40
Morocho bueno seco	$ 2.30
Id regular	" 2.10 " 2.20
Común bueno seco	" 2.15
Id id regulares	" 2.125

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central: á J. G. Mallarini 86 bolsas, á E. Storace 18, á la orden 95,

Base 4 por ciento, cuerpos extraños, para exportación	$ 5.33
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.80 á 2.00
Id id, según estados	" 1.30 " 1.70
Mezclas nuevas, id id	" 1.10 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.70 " 1.10
Id id, según estado	" 0.30 " 0.60
Pajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

El libro de EL SIGLO

LA OBRA Y SUS PROPORCIONES

CINCUENTENARIO 1863 1º DE FEBRERO 1913

Explanación de propósitos

Después de cincuenta años

Medio siglo de existencia representa en el periodismo uno de los más apetecibles y brillantes triunfos, la prueba de una poderosa vitalidad robustecida por los mejores prestigios ante la opinión pública, sobre todo cuando un diario ha debido,—como EL SIGLO,—sostener los rigores de la lucha, el embate de las controversias, las alternativas de las más distintas situaciones sin salir un momento de la plataforma de los principios, ni desmayar en su obra de propaganda independiente y culta.

Al través de cinco décadas que abarcan el período culminante de nuestra laboriosa y accidentada evolución en todos los órdenes de la vida nacional, ha llegado EL SIGLO á la época presente con el despliegue periodístico más halagüeño, en trayectoria ascensional, consolidando á la par los antiguos prestigios con los nuevos, manteniendo siempre su puesto de primera fila por la autoridad de su propaganda, por la amplitud de sus informaciones, por la inmediata adopción de todas las mejoras que caracterizan á los grandes órganos de la prensa moderna.

El núcleo de nuestro cincuentenario

Comprêndese, pues, el legítimo orgullo, el noble afán con que nuestro diario se dispone á celebrar el quincuagésimo aniversario de su fundación, así como,—dada la no interrumpida campaña por él realizada en favor de los grandes intereses nacionales,—se comprenderán también sus deseos y propósitos de que tal celebración se condense en un núcleo objetivo, piedra miliar sobre la que converjan en la fecha memorable las miradas del país entero, y en la cual se perpetuen los grandes recuerdos de la media centuria pretérita y las vivas actualidades contemporáneas, á la vez como una enseñanza y una glorificación.

Ese núcleo, esa piedra miliar enseñante y glorificadora, no podía ser sino un Libro, cuya naturaleza y extensión permitiera abarcar en la solidaridad de un ámplio conjunto el retrospecto del medio siblo transcurrido y la descripción de las obras é instituciones que encarnan en la hora presente las conquistas morales y materiales de la República.

¿Qué será "El libro de EL SIGLO"?

Fluye de lo antedicho el plan que debemos desenvolver en ese libro histórico, inspirado en un finalidad genuinamente patriótica, destinado igualmente á los hombres de pensamiento y á los de acción, á los que dirigen y á los que producen, á los que conocen el Uruguay para que aquilaten mejor sus adelantos y sus perspectivas y á los extranjeros ya sea para disipar anacrónicos prejuicios ya también para facilitarles la visión clara de las energías y riquezas en que basamos nuestro engrandecimiento actual y el futuro.

Dentro de la idea germinal de nuestra iniciativa, podríamos dividir la obra en las siguientes:

Secciones fundamentales

1.a **EL SIGLO al través de media centuria.**

2.a **Cincuenta años de vida nacional.**

3.a **Los grandes factores de la prosperidad uruguaya.**

4.a **Montevideo y sus principales organismos edilicios.**

5.a **Progresos del interior.**

EL SIGLO al través de media centuria

Vinculado por su actuación militante nunca interrumpida, á los hombres y acontecimientos que llenaron el período más intenso de nuestra vida pública, la historia de EL SIGLO refleja todas las vicisitudes, alternativas, luchas y adelantos del país; condensa todas las innovaciones, describe todas las iniciativas, señala todas las ideas que año tras año y día á día se incorporaron á nuestro organismo, creando paulatinamente los tiempos modernos, cuyo advenimiento es deudor á nuestro pasado en proporciones mucho mayores que en los países enérgicamente impulsados por el cosmopolitismo inmigratorio.

El retrospecto de EL SIGLO bastaría por sí solo, dentro de las líneas que preceden, para constituir el proyectado libro, darle el alma y la musculatura de un interés único en el periodismo rioplatense por ser nuestro diario el único representante semisecular de la prensa política uruguaya.

Reducimos, sin embargo, dicho retrospecto á una Sección, por entender que un simple jalón periodístico, por mucho que sea su valor, resultaría insuficiente en nuestra época que es de plena evolución de actividades productoras: avida, por consiguiente de que se consagre á éstas el mayor esfuerzo de propaganda.

El retrospecto periodístico comprenderá los Capítulos que enumeramos aquí:

1.o Historia de la fundación del diario. Notas biográficas de los principales redactores y colaboradores de la primera época. Facsímil del primer número retratos de los biografiades.

2.o Casas que ocupó EL SIGLO.

3.o Dos veteranos de EL SIGLO: don Dermidio De María (doctor Fenix) y don Julio Lefevre. Rasgos biográficos y anecdóticos de uno y otro.

4.o Recuerdos del tiempo viejo.

5.o Como se hacía un diario en 1863 y como se hace en 1913. Descripción y vistas de las oficinas y talleres de EL SIGLO actuales.

Son éstas las primeras páginas del **libro** de EL SIGLO y podemos agregar, las únicas que reivindica para sí el diario en la celebración del 1.o de Febrero 1863-1913.

En ellas palpitará la crónica de Montevideo en el período de transición entre los tiempos heroicos y los modernos, período del que heredamos grandes virtudes y no pequeños defectos.

Cincuenta años de vida nacional

Formará la segunda agrupación histórica é informativa del Libro de EL SIGLO, abarcando en sus páginas el tema político, el desenvolvimiento económico-financiero y las colaboraciones que con uno ú otro tengan atingencia, ya tratándolos retrospectivamente solos, ya en sus relaciones con la acción periodística de este diario, á partir de 1863.

Los grandes factores de la prosperidad uruguaya

El país se despliega ante los ojos del observador en la plenitud de sus actividades, propulsadas por sus grandes factores que debemos clasificar en «institucionales ó públicos» y en «económicos ó de explotación».

Comprêndense en el primer núcleo:

Instrucción Primaria cuya reforma cae dentro del período de EL SIGLO y que será estudiada y expuesta con riqueza de documentación é ilustraciones, vigorizando el justiciero concepto que sobre ella vertía una eminente personalidad europea ante el Congreso de la Liga Internacional de Enseñanza de París algunos años hace:

«Es de todo punto sorprendente ver el grado de adelanto á que llegó la Instrucción Pública en la «pequeña República del Uruguay, el país que posee el mayor número de instituciones escolares y el mejor organizado...»

Instrucción Secundaria, Superior y Especial, que abarca las respectivas facultades universitarias y las Escuelas y Academias que complementan el ramo de Instrucción en lo civil como en lo militar y artístico, creadas por el Estado ó sostenidas por el erario público.

Escuela Comercial, de Agronomía, de Veterinaria, Liceos Departamentales, Academia Militar, Escuela Naval, instituciones científicas directamente vinculadas al fomento educativo é intelectual del pueblo, serán objeto de atención prolija en el Libro, no solo por el interés informativo del momento, sino por el histórico que nos induce á realizar obra de fácil y completa consulta para lo venidero.

Siguen á la Instrucción Pública los organismos y obras nacionales que acompañan y favorecen el auge de la explotación en todos los ramos del comercio y de las industrias, cuales son:

Puerto de Montevideo y puertos del litoral; canalizaciones y Faros: Vías Férreas, Obras de Vialidad; Correos y Telégrafos.

Cada uno de estos capítulos llevará como complemento del acopio de datos y descripciones que los constituyan, una serie de ilustraciones que sean á un tiempo mismo índice gráfico de la labor realizada y testimonio fèaciente de los adelantos alcanzados hasta la fecha, en nuestra época de franca expansión progresista.

El Ejército y la Marina de Guerra, factores de orden y conservación de los adelantos internos, al par que indispensable representación de la soberanía del país ante los extraños, constituyen un sub-núcleo importante en esta sección. Escritores competentes y versados en los tópicos antedichos tienen á su cargo la redacción de cada capítulo.

Entran en el segundo núcleo las grandes factores del trabajo y de la producción del país, cuyo auge pertenece en su mayor parte á la época moderna, favorecido simultaneamente por el avance de la cultura en los elementos activos de las últimas generaciones y por el espíritu de empresa que el mejor conocimiento de nuestras fuentes de riqueza nos trae del extranjero en capitales.

Serán tratados con acopio de datos y observaciones, acompañando siempre cada capítulo con abundantes cuadros gráficos y grabados ilustrativos.

El Comercio. En las páginas á él dedicadas se resumirá el proceso de su desenvolvimiento, sistemas seguidos en el país; características de la plaza de Montevideo; fluctuaciones del comercio exterior en sus distintas procedencias y sus causas. Estado actual del mercado uruguayo. Perspectivas.

La Ganadería. El interés que este capítulo entraña está en relación con la importancia que tiene la Ganadería en la vida económica nacional.

Hemos venido al través de una lenta pero segura evolución, de la cría de tropas chúcaras, entregadas libremente al azar de la procreación nómada, al refinamiento más disciplinado y sistemático; á la cría racional, por la que se ha elevado proporcionalmente el valor de los productos, haciéndonos posible sostener en las mejores condiciones nuestra valía de país exportador, bien acreditado en los mejores mercados consumidores de Europa y América.

Dentro de la Sección Ganadera irán los capítulos consagrados á las Faenas Saladeriles, Frigoríficos, Elaboración de Extractos y Conservas.

Cerrará esta serie un artículo sobre Nuestra Producción Lanar que, como los anteriores, pertenecerá á pluma de reconocida competencia en la materia.

El material ilustrativo de toda la sección permitirá aquilatar en espléndida forma objetiva, los progresos ganaderos alcanzados en este ramo.

La Agricultura. Ocupará, después de la Ganadería, puesto preferente en el Libro de EL SIGLO y en sus páginas se compendiará la reseña de las principales iniciativas realizadas en nuestros campos; se estudiarán los adelantos incorporados con éxito á la industria, estadística de la producción de los grandes cultivos; métodos adoptados, aspecto comercial, etc.

El estudio de la **Colonización** coronará las secciones de Ganadería y Agricultura, reflejando la obra de las colonias rurales, sus progresos, su estado presente, pues se dejará para los capítulos relativos á Montevideo y capiales departamentales la explanación de la actividad é influencia de las Colonias Estranjeras.

El núcleo que nos ocupa ofrecerá en seguida una amplia información y valiosas colaboraciones sobre las otras fuentes de riqueza nacional, cuales son

Minería y Pesquería.

Viene á continuación una reseña descriptiva y gráfica de las **Industrias en general,** una serie de artículos en los que debemos condensar en la forma más clara y poner de relieve las conquistas incorporadas definitivamente á la civilización uruguaya; conquistas que pueden enorgullecernos justicieramente, estimular esfuerzos é iniciativas, favoreciendo la inmigración de capitales para emprender industriales nuevas ó dar empuje á las existentes.

De más nos parece decir que Los Establecimientos Industriales del país deben figurar en el Libro de EL SIGLO, no tan solo para exponer sus adelantos con simples fines de propaganda, sino sobre todo para contribuir á dar al conjunto expositivo del trabajo nacional las proporciones que éste en realidad posee.

Montevideo y sus principales organismos edilicios

Montevideo y sus principales organismos edilicios. Del año 1863 á 1913, Montevideo ofrece en la vida secular de las grandes ciudades modernas tocadas por la mano magnificadora del Destino, la plenitud del interés retrospectivo, sea cual fuere el punto de vista desde el que se estudie su desarrollo y se establezca el paralelismo entre la antigua aldea, ingenuamente colonial, y la urbe contemporánea ávida de modernismo, de refinamiento, de expansión, de suntuosidades.

Montevideo viejo no puede ser olvidado en el Libro de EL SIGLO. Son todavía legión los que saborean dulces remembranzas del siglo pretérito, murmurando para sus adentros,—con el poeta,—«todo tiempo pasado fué mejor».

En homenaje á ese pasado, y como punto de partida para justipreciar debidamente las conquistas edilicias contemporáneas, consagraremos á Montevideo viejo algunas páginas recordativas.

Montevideo moderno, pictórico de energías, embriagado en deslumbrantes visiones de engrandecimiento, empinado en sus últimos adelantos con el gesto vigoroso de todas sus confianzas en el porvenir, sálenos al paso reclamando para sí la preeminencia en este **libro** que debe dar la descripción completa de nuestra **capital** y de sus **organismos edilicios** á nuestros coetáneos y permitir á las generaciones venideras abarcar en facil conjunto el estado de la urbe en 1913.

Para ello ofrecerá el «Libro de EL SIGLO» la reseña descriptiva de

Montevideo edilicio
Montevideo social
Montevideo artístico
Montevideo comercial

abarcando en la primera denominación las instituciones del municipio directamente relacionadas con la vida urbana: Historia y actualidad del servicio de Alumbrado Público, Saneamiento, Aguas Corrientes, Abastecimientos, Locomoción, Caridad y Asistencia Pública, Caracteres de Montevideo arquitectónico, Parques y Jardines, Playas y Balnearios.

Caen bajo la segunda denominación todas las manifestaciones de la sociabilidad, ya sean las constituídas por centros nacionales, como las organizadas por los núcleos de residentes extranjeros.

Estimables colaboraciones darán á «Montevideo Social» la nota galana de los recuerdos escalonados en la vida urbana desde 1863 á la fecha.

La tercera comprenderá el resumen de la producción artística uruguaya en las Bellas Artes. En esta delicada labor cuenta el Libro con el talento de distinguidos críticos cuya pluma, familiarizada ya con el tema, lo tratará amplia y autorizadamente, condensando en sus páginas el juicio de medio siglo sobre todas las manifestaciones de nuestro ambiente, propicio á ellas, por más que no pocas veces haya sido presentado como hostil.

La Vida Teatral será tratada por separado, y en las páginas que le pertenecen resurgirán las memorables jornadas de los tiempos viejos en el desfile de las celebridades que ilustraron la escena de nuestros coliseos, hasta llegar á nuestros días.

MONTEVIDEO COMERCIAL.—Un mundo nuevo acaba de entreverse en Montevideo moderno. Ante él dispasó la sedentaria y tradicionalista visión del comercio de antaño, para el que toda innovación era un temor á lo imprevisto y toda mejora suntuaria una temeridad condenable de espíritus aventureros, alucinados con mirajes exóticos.

El cambio es radical. La modernización ha llegado á adquirir caracteres de vehemencia: una aficionada porfía domina á los capitalistas y empresarios, quienes entienden hoy sus intereses con un criterio que habría aterrorizado á sus antecesores hace veinte años.

El gran Comercio ha invadido á Montevideo, dándole rápidamente en sus principales arterias de movimiento el cachet de gran capital que antes se echaba de menos.

He aquí lo que el Libro debe reflejar en datos, comentarios é ilustraciones, alternado á continuación de la crónica respectiva una

Sección comercial de avisos y reportajes del gran comercio de Montevideo

Seccion en la que figurarán las casas que se han incorporado honrosamente á este colosal trabajo de evolución comercial moderna.

Progresos del interior

El núcleo descriptivo de los progresos del Interior de la República responde por su amplitud y forma, á una obra destinada á ser el fiel exponente de la labor realizada así por la Administración Pública, como por el esfuerzo y el espíritu emprendedor de los elementos de trabajo, que tan magnífico despliegue dieron á las industrias y al comercio en todos los Departamentos, elevando con su perseverante é inteligente acción, el prestigio del país y su poder económico.

Para dar al lector una idea concreta de nuestros propósitos en la parte referente al Interior del país, reproducimos á continuación la lista de datos é ilustraciones que solicitamos de nuestros corresponsales, cuya consecución más completa queda por otra parte garantida con la excursión de nuestros Comisionados.

Comprende la lista:

1.o Reseña de las instituciones públicas de cada departamento y algunos rasgos históricos, retratos de los funcionarios: Jefe Político, Intendente, Juez Letrado, Director de Liceo Universitario, Gerente de sucursal bancaria, Directores de escuelas de 2.o grado.

2.o Obras públicas importantes: Monumentos, Escuelas, Mercados, Edificios oficiales, Carreteras y puentes. Vistas de las obras.

3.o Establecimientos comerciales é industriales, incluyendo las Usinas eléctricas. Retratos de propietarios ó directores y vistas de los establecimientos.

4.o Establecimientos ganaderos y agrícolas, rasgos históricos, evolución, importancia. Retratos de los propietarios, administradores, y vista.

5.o Reunir los datos estadísticos principales del departamento.

Al través del libro y al través del país

Acabamos de efectuar una breve, casi vertiginosa excursión al través del futuro «Libro de EL SIGLO», desplegando á los ojos de nuestros lectores sus principales puntos panorámicos y sus núcleos de bullente actividad, que son los panoramas y los mismos núcleos del país.

Lo que podemos desde luego afirmar, en obsequio á los espíritus que consideren con ciertos vislumbres dubitativos la realización de ese plan en el reducido término de pocos meses, es que en tal demanda no omitiremos esfuerzos, ni sacrificios de ningún orden.

En tal sentido tiene una elocuencia que elimina todo comentario, el hecho de enviar una expedición de redactores á recorrer la República en un tren especial para dar la nota más alta de la información escrita é ilustrada sobre nuestro País.

Es esta una nota sin precedentes en el periodismo sud americano, inspirada en el propósito de cimentar á la vez el éxito de «**Libro** de nuestro **Cincuentenario**» y el prestigio de que goza en todos los ámbitos nacionales EL SIGLO como órgano de las **Clases Productoras**, cuya labor debe ser amplia y magníficamente puesta de relieve en la obra aquí reseñada.

El Libro de EL SIGLO será, pues, el Libro del **Ganadero**; el Libro del **Agricultor**; el Libro del **Industrial**; el Libro del **Comerciante**; el Libro expositivo del **Uruguay** en todas sus fases de **Progreso material y moral.**

Tal es la obra que entregaremos á nuestros **suscriptores y al País** en el quincuagésimo aniversario de la fundación de EL SIGLO, el 1.o de Febrero de 1913.

Avisos nuevos

Asistencia Pública Nacional

CONCURSO DE PRACTICANTES

De acuerdo con lo que establece el artículo 2.o del Reglamento respectivo, se llama á concurso para proveer los cargos de practicantes internos de los establecimientos de Asistencia Pública, que se hallen vacantes el día de la terminación del concurso.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría de la Asistencia Pública, sus solicitudes extendidas en el sellado correspondiente, hasta el 31 de Enero de 1913.

El reglamento para el concurso, se encuentra en la Secretaría (calle Rincón número 416), á disposición de los interesados, los días hábiles, de 10 a. m. á 6 p. m.

Las pruebas á que se refiere el artículo 7.o del referido reglamento, se efectuarán en la primera quincena del mes de Febrero de 1913.—Montevideo, Octubre 16 de 1912. —La Secretaría General. 4979-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Casa-quinta en Villa Colón!!

Sobre la Avenida Lezica y el eléctrico

Denominada "Villa Las Lilas"

73 mets. 87 cts. de frente á Lezica, por 85 mets. 90 cts. de fondo, que por ser esquina con frentes á la calle Eucaliptus.

¡A plazos! 1/2 al contado y 1/2 en dos cuotas iguales, p uno á dos años de plazos, con interés del 6 o/o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 p. m.

venderé esta linda casa-quinta, construcción estilo suizo, de 2 pisos con 10 piezas, cocheras, etc., con entrada independiente sobre la calle lateral, jardines, arbolado frutal, pozo y molino medianero con la quinta lindera del doctor A. Cardozo, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o/o de su oferta al firmar el boleto.

Más informes: Misiones 1364. 4986-Oct.27.

M. Casás

Judicial

En el Cordón, la casa calle Arismendi núm. 13 entre Rivera y Lavalleja, el 4 de Noviembre á las 4 y 1/2 p. m. procederé á la venta en remate público de esa preciosa propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Intestados de segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Angela Capurro de Rubert y José Rubert", se hace saber al público que el día 4 del entrante Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder por el señor martillero don Manuel Casás asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana doscientos cincuenta y uno, jurisdicción del Cordón, de este Departamento, señalado en el plano respectivo con el número diez y seis, cuyo terreno se compone de seis metros noventa centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Arismendi, por donde tiene señalada su puerta dicho edificio con el número trece, por veinte metros treinta centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Santiago Zanelli, y por el Sur con don Pedro Ricci.—Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de tres mil cuatro cientos pesos. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al aforo ó tasación expresada; 2.o que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4999 Nov. 4.

José L. Laugarou

El Miércoles 30 de Octubre

A las 2 de la tarde

De los ricos y lujosos muebles que adornan la casa del doctor Héctor M. Garzón, por cambio de domicilio.

En la calle Juncal número 1425 antes 107.

Próximamente detalles

La casa estará en exhibición el martes 29 de 8 y 1|2 á 11 p. m. 4978-Oct.30.

M. García de Zúñiga

De una casa-esquina—Produce 504 $ de alquiler al año

EL DOMINGO 20 del corriente á las tres p. m., en la misma propiedad, al mejor postor. Construida en terreno compuesto de 11 mts. 38 cts. de frente al Norte sobre la calle Mercedes núms. 401 y 403, por 14 mts. 60 cts. de fondo, que por formar esquina, son también de frente al Este sobre la calle Vázquez núm. 69, 166 mts. 20 dcts. cuadrados. Consta de 6 piezas bajas, 2 altas, zaguán, patio, 2 cocinas, aljibe, aguas corrientes, w. c., pileta, etc., caño maestro, adoquinado y arrimos, patios. Hay allí casa de negocio y familia. Títulos buenos. El comprador entregará 400 pesos en garantía.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147 esquina Cuareim. 4971-Oct.20.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS —Tapes 30, 2 casas recien construidas, piezas 6, pesos 60 cada una Ituzaingó 161, piezas 8, pesos 120; Ituzaingó 56, piezas 14, pesos 200; Perez Castellanos 1413, piezas 8, pesos 60, Joanicó 142, piezas 4, pesos 16; Tacuarembó 81, piezas 6, pesos 60; Ituzaingó 88, piezas 7, pesos 75; Misiones 1116, piezas 7, pesos 120; Rivera 197, piezas 8, pesos 85; Luis de la Torre 13, piezas 8, pesos 90; Sarandí 475, piezas 5 pesos 45; Treinta y Tres 180, 2.º piso, piezas 5, pesos 60.

CASAS BAJAS —Mendez Nuñez y Barreyro 251a, piezas 4, pesos 25; Libertad (Barrio Fraternidad) s/n, piezas 2, pesos 8; Larrañaga y Aldea s/n, pieza 1, pesos 9; 8 de Octubre 112, piezas 8, pesos 55; Avenida Garibaldi 124, piezas 5, pesos 28; Guadalupe y Cufré s/n, piezas 4, pesos 16; Larrañaga 509, piezas 1, pesos 8; Democracia 128, piezas 8, pesos 28; La Paz (Unión) 22, piezas 4, pesos 14; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 12; Santa Lucía 142, piezas 7, pesos 33; Santa Lucía 149, piezas 9, pesos 27; Marsella 40, piezas 5, pesos 35; Cuñapirú 234, bajos con fondos y árboles, recien construida, piezas 8, pesos 45.

CASAS PARA NEGOCIO —Pedernal 17, barraca y 5 piezas, pesos 45; Constituyente 236, zótano, pesos 15; Avenida Canelones 91, barraca, pesos 30; Arapey y Colonia, 2 salones, pesos 120 cada uno; Arapey y 18 de Julio, 2 salones, pesos 120 cada uno; Arapey 217, zótano, pesos 15; Agraciada 415, salón, pesos 80; 25 de Mayo 231, segundo piso, salón, pesos 40; República Francesa 47, galpón, pesos 10; Cuareim 72, depósito, pesos 16, Agraciada 615, alquiler pesos 60.

QUINTAS Y CHALETS— Millán 465, piezas 6, pesos 90; Suarez 288, piezas 4, pesos 35; Lucas Obes 90, piezas 5, pesos 75; Calle Joanicó s/n, Barrio Lavalleja, piezas 8, pesos 25; Carreras Nacionales 89, piezas 8, pesos 120; Piedras Blancas 4, piezas 4, pesos 14; Larrañaga 157, piezas 4, pesos 60; Avenida G. Flores (frente al sanatorio Lamas), piezas 6, pesos 40; Duhuo de los Abruzos s/n, piezas 2, pesos 15, con 700 metros de terreno.

EN POCITOS— Maldonado y Particular s/n, piezas 6, pesos 45; Fco. Vidal 26a, altos, piezas 8, pesos 1100; Fco. Vidal 26, bajos, piezas 8, pesos 1000; Alejandro Chucarro 18, piezas 8, pesos 95; Artigas y 6 de Abril 16, piezas 6, pesos 40; Cololó 5 esquina Juan B. Blanco, piezas 11, pesos 125, contrato 1 año.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS— Artigas, 6 piezas: Lavalleja, 9 piezas y otras 2 de 15 piezas, altos y bajos Miras, 7 piezas; Cufré y Cuñapirú, una de 9 piezas y otra de 4 piezas; Uruguayana (República Francesa), 2 piezas; La Paz, 3 piezas; Soriano y Convención, 1 salón; Sanatorio y Larrañaga; á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas; Avenida Gces (frente al Cuartel de Blandengues), con casas de 2 piezas cada una, á pesos 17 y 20 por mes.

REMATES— Para el domingo 20 de Octubre, á las 3 p. m., 2 solares en Cufré y Araoburú; á las 3 1/2 un solar Aldea y Propios; y á las 4 40 solares en Reducto y Larrañaga, á pagar en cuotas mensuales de 10, 12, 15 y 20 pesos. Tren gratis: Paysandú y Florida á las 3.

TERRENOS A PLAZOS — Boulevard Artigas, Samayúa, Ellauri, Canelones, Patria, Municipio, Caganchá, Marsella, Pando, Garibaldi, Fray Bentos, Suarez, Lucas Obes, Caminos de Mendoza y Viana, 8 de Octubre y Propios, Colón, Piedras Blancas, Maroñas, Manga, Chacarita, Cardal, Campos Elíseos, Pueblo Victoria Cerrito, Cuchilla Juan Fernández, Camino Maldonado, etc., etc.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipo que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales. 2-pr.

Carmen Piñeyro de Tapié

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 16 DE OCTUBRE DE 1912

Juan María Tapié, esposo: Juan María, María T. de Garolini, Juan Pedro, Emilia y José, hijos; Angel Garolini y Josefa Francis de Tapié, hijos políticos; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 17 del corriente á las 4 p. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Yí número 107.—Cementerio del Buceo.— NOTA—Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes.

Antonio S. Zorrilla

¡52 CHACRAS!

¡EN LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO!

¡En condiciones de pago desconocidas hasta ahora por su liberalidad!

¡¡EN PROGRESO!!

La zona más rica para hortalizas, legumbres, arboles frutales, alfalfares y viñas

¡559 HECTAREAS de INMEDIATO CULTIVO!

FRACCIONADAS EN:

52. LINDAS CHACRITAS DE 5 A 10 HECTAREAS

A 1 y 1/2 kilómetros de la Estacion del ferrocarril Central del Uruguay, en comunicación directa con todo el país por su línea principal.-Frentes á la GRAN CARRETERA (macadamizada) de la capital á CANELONES y FLORIDA

Al lado del "Pueblo Eliseo Argentino", y de los importantes establecimientos Agrícolas y Ganaderos, tales como la Granja y Cabaña del señor E. Piñeyrúa, Cabaña y Lechería de Vaeza Ocampo, Granja y Bodega de Doumaulins Varonne, idem de los "Hermanos de la Sagrada Familia", idem del señor A. Tálice, idem del señor Rossello, Cabaña y Lechería de Alzola, Granjas de Figueira, Herten, D'Angelo Hnos., Duque, Benito Villarejo, doctor Rodríguez Castromán y otras.

EL JUEVES 14 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por orden del Banco Popular del Uruguay

En su local: calle 25 de Mayo número 402 esquina Zabala número 1440

¡AGRICULTORES! ¡CHACAREROS! ¡PEQUEÑOS CAPITALISTAS!

Este remate es el único que se ha dado hasta ahora en el país, que consulte más ventajosamente vuestros intereses.

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado y el saldo EN 5 ANUALIDADES VENCIDAS, SIN INTERES

Es decir, con lo mismo que dan aquellas se adquiere su propiedad!

Por otra parte, el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, ofrece á los compradores de estas tierras, un crédito hipotecario, á 30 años, cuyo monto se podrá verse en los prospectos de remate.

Pidan planos é informes, en mi oficina: Misiones 1364.

4973-Nbr.14.

Eduardo Albanell

Solar en la calle Minas entre Cebollatí y Tacuarí—Al mejor postor

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde y por separación de condominio, procederé á vender á la más alta oferta el solar indicado con 7 m. 73 de frente al Oeste por 42 m. 95 de fondo, tiene edificio á ambos costados y con poco dinero se edifica. De gran porvenir por su proximidad á la futura Rambla, á cien metros de la Escuela de Artes.

Títulos garantidos—Escrituración y certificados de cuenta del comprador, que entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 4980-Oct.27.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Octubre 10 de 1912—Convócase á licitación pública par segunda vez, para la construcción del macadam y obras accesorios en el camino de Colman desde el almacén de Butinelli hasta el camino Villaron, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que pueden consultarse en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente el día 21 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4890Oct21.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.

8010. Enrique V. Pittamiglio, Secretario.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Octubre 12 de 1912.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle 8 de Octubre, entre la Avenida General Garibaldi y la calle Morales, que desde esa fecha hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construído en esa calle, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto de esos planos y planillas.—La Dirección. 4913-Oct.22.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—Segundo llamado á licitación.—Llámase á licitación pública para la provisión de ciento treinta y cinco mil kilos de alambre de hierro galvanizado de tres milímetros, destinados á la construcción y reconstrucción de las redes telefónicas policiales de Río Negro, San José, Soriano y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran á disposición de los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 18 del corriente, á las 3 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran personalmente, ó por medio de apoderado en forma.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la propuesta que considere más conveniente, ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 5 de 1912.—La Secretaría. 4794-Oct.18.

INTENDENCIA MUNICIPAL. — Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal.—Licitación.—Esta Oficina llama á licitación pública para la provisión de cuarenta y cinco uniformes de verano para la Banda Municipal, compuestos de blusa de paño azul oscuro, pantalón del mismo color con franja gris perla, y gorra prusiana bordada en plata para los músicos y en oro, y bordado para los tres Directores; de treinta y ocho uniformes para Porteros de la Municipalidad, compuestos de saco con botones plateados, pantalón y chaleco de paño azul marino, y gorra con las iniciales que se indicarán; de once uniformes para chauffeurs, iguales á los en uso, de paño gris oscuro, compuestos de blusa, pantalón, chaleco y gorra con iniciales; y de treinta y nueve trajes para guardianes, compuestos también de saco, pantalón, chaleco y gorra de paño gris, con las iniciales I. M., todo de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local provisorio de esta oficina, calle Estanzuela, número 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Oficina, hasta el día 26 del corriente mes, á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, y de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Octubre 15 de 1912.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 4962-Oct.26.

Exposición del Prado

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación por el término de 10 días para el alcantarillado y pavimentación del Pabellón de Ovinos de la Exposición del Prado. Las piezas necesarias para la presentación de propuestas, se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría del Comité, Juan Carlos Gómez número 56 ó sea 1464 de la nueva numeración, de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán en sobres cerrados hasta el día 16 del corriente, á las 3 p. m., se abrirán en presencia de los interesados que concurran en ese mismo día y hora.—Montevideo, Octubre 5 de 1912.—Carlos del Castillo, secretario. 4777-Oct.17.

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 4273nov27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS.—EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Nicola Camarano citándose á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 460-h.n.o.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL DE MERCEDES.—EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Pedro M. Lago, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesión intestada de don Cándido Rivero, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que con los comprobantes respectivos, comparezcan á deducirlos en forma, así como los acreedores, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Julio 11 de 1912.—Eduardo Pérez Olave, escribano público. 4903Oct23.

EDICTO.—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo Coelho, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4884Oct22.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Casás, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4886Oct22.

EMPLAZAMIENTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Alfonso Perinat contra el doctor Luis Demicheri por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al expresado doctor Demicheri por el término de treinta días, á fin de que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca por ante este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á estar á derecho en estos autos, que por cobro de pesos le sigue el señor Alfonso Perinat, y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 4 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4788Oct17.

EDICTO.—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eulalia Núñez de Helguera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4885Oct22.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don "Antonio Abrinis", se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben acreedores de don Antonio Abrinis del comercio de Fray Bentos, en virtud de su mal estado de negocios [illegible] ... 4857Nov1.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 1er. Semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1912. 4858-Oct.24.

Banco Popular del Uruguay

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre de 1912 ... vencido y terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario. 3742.

Banco de Crédito

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á asamblea ordinaria, que con el fin de elegir tres titulares del Directorio y cinco suplentes, se verificará el 29 del corriente, á las 4.30 p. m.

Los accionistas asistentes á la asamblea, deben cumplir previamente lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos.

La nómina á que se refiere el artículo 32 de los estatutos, se encuentra á disposición del público, en la Gerencia del Banco.—El Secretario. 4788-Oct.25.

SOCIEDAD ANÓNIMA AGRO-PECUARIA
LA FRANCO-PLATENSE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a CITACION

No habiéndose depositado en esta Secretaría, por la primera convocatoria, la cantidad de acciones que prescribe el artículo 31.o de los Estatutos sociales para poder constituirse y sesionar las Asambleas, se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse indefectiblemente el día 19 del corriente mes.

Orden del día

1.o Presentación de la memoria anual y examen del balance del último ejercicio.

2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 2 de Octubre de 1912.

Félix Benasse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente. 4828oct19.

BANCO DE PRÉSTAMOS INMOBILIARIOS

DIVIDENDO N.o 20

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo ... correspondiente al trimestre ... de 1912 ... á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, Octubre 2 de 1912.—El Secretario. 4726-Oct.19.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 DE MAYO 442 n/n

Desde el 30 de Setiembre hasta el 31 de Octubre p. v. se abrirá al público la suscripción de acciones hasta un millón de pesos.

Las acciones se integrarán en cuotas trimestrales de cinco por ciento, pudiendo los suscriptores entregar cuotas anticipadas, é integrar totalmente las acciones.

Los dividendos se abonarán en proporción á las sumas integradas.—20 de Setiembre de 1912. 440Soct31.

EMPRESA NACIONAL DE NAVEGACION
"Mensajerías Fluviales del Uruguay"

A los señores accionistas, al comercio y al público en general

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio de esta Compañía en la sesión celebrada el 3 del corriente, se hace saber que los que deseen inscribirse como accionistas podrán hacerlo antes del 15 de Noviembre próximo en el local provisorio de la Compañía, calle Misiones N.o 43, de 2 á 5 p. m.

El pago de la 1.a cuota tanto para los que ya hayan suscripto acciones, como para los demás, deberá hacerse de acuerdo con el artículo 7.o de los Estatutos Sociales dentro de la misma fecha y en el mismo local.

—Montevideo, Octubre 9 de 1912.—Pedro Figari, presidente.—Andrés Falco, director-gerente. 4894Nov15.

Comisión del Parque Central

LLAMADO A CONCURSO

La comisión del Parque Central llama á concurso para la construcción de una fuente monumental destinada á dicho paseo, de acuerdo con las bases y condiciones que están á disposición de los interesados en el local de sus oficinas, calle Aldea 81, todos los días hábiles de 8 á 11 a. m.

El plazo para la presentación de los bocetos, expira el 31 de Marzo de 1913 á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1912. —La Secretaría. 4274oct24.

SOCIEDAD ANONIMA
FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el artículo 31, y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 28 del corriente, á las 4 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres número 1426, á fin de resolver sobre la siguiente orden del día:

1.o Considerar la memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1911-1912.

2.o Fijación del dividendo.

3.o Elección de cuatro miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Braceras, García y Fernández que terminan su mandato en Noviembre próximo, y del señor López Saralegui, que falleció.

Se previene, que con arreglo al artículo 36, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, antes del día 25 del corriente.—Montevideo, Octubre 13 de 1912.—H. Gard y Sanjuan, secretario. 4921-Oct.18.

A los acreedores de Wettstein, Niding y Ca.

La Comisión Liquidadora avisa que abonará un dividendo á los acreedores de la firma Wettstein, Niding y Cía.

Los pagos se efectuarán todos los días hábiles, con excepción de los sábados á contar desde hoy, de 10 a. m. á 3 p. m., en el Banco Español del Río de la Plata, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

La Comisión Liquidadora.

Montevideo, Setiembre 26 de 1912. 4581oct25.

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MANSAVILLAGRA, NICO PEREZ Y TREINTA Y TRES

EL JUEVES 24 DE OCTUBRE

Con coche-restaurant

Salida de Central 6.15 a. m.: Yatay 6.25, Sauce 7.10, Santa Rosa 7.35, Cazot 7.46, San Ramón 8.20, Fray Marcos 8.59, Reboledo 9.58, Cerro Colorado 10.16, Mansavillagra 10.48, Nico Pérez 12.10 p. m., Zapicán 12.48, Retamosa 1.21, Corrales 1.54, Treinta y Tres 3.0.

El tren de regreso saldrá de Treinta y Tres el miércoles 30, á las 8 a. m., de Retamosa á las 9.40 a. m., de Nico Pérez á las 10.35 a. m. y de Mansavillagra á las 12.5 p. m.

Central á Nico Pérez, 1.a clase, $ 4.00; 2.a clase, 3.00; serie B, 6.00.

Central á Treinta y Tres, 1.a clase, pesos 8.00; 2.a clase, 6.50; serie B, 12.00.

Fray Marcos á Treinta y Tres, 1.a clase, $ 4.00; 2.a clase 3.50, serie B, 6.00.

DE TREINTA Y TRES, MANSAVILLAGRA Y NICO-PEREZ A MONTEVIDEO

VIERNES 25 DE OCTUBRE

Grandes carreras en el Hipódromo de Maroñas

EL DOMINGO 27

Con coche-restaurant

Salida de Treinta y Tres 8 a. m., Corrales 8.55, Retamosa 9.40, Zapicán 10.16, Nico Pérez 10.55, Illescas 11.31, Mansavillagra 12.5 p. m. Llegada á Central, 1.25.

El tren de regreso partirá de Central el martes 9 de Octubre, á las 6.15 a. m., y los boletos de la serie B serán válidos para los trenes ordinarios hasta el 6 de Noviembre.

A Central	1.a clase	2.a clase	Serie B
De T. y Tres	$ 9.00	$ 7.50	$ 13.00
De Corrales	" 8.00	" 7.00	" 12.00
De Retamosa	" 7.00	" 6.00	" 10.00
De Zapicán	" 6.00	" 4.50	" 8.00
De Nico Pérez	" 4.50	" 3.50	" 7.00

DURAZNO A MONTEVIDEO

EL VIERNES 25 DE OCTUBRE

Grandes carreras en el Hipódromo de Maroñas

EL DOMINGO 27

Con coche-restaurant

Salida de Durazno 4.15 p. m., Goñi 4.43, P. de Maciel 5.23, La Cruz 5.57. Llegada á Central 9.5.

Durazno y La Cruz á Central, 1.a clase, $ 3.00; 2.a clase, $ 2.00; serie B $ 4.50.

El tren expreso de regreso saldrá de Central el lunes 28, á las 6.30 a. m.

CENTRAL A DURAZNO

VIERNES 25 DE OCTUBRE

Con coche-restaurant

Salida de Central 6.30 a. m., Yatay 6.41, Piedras 7.14, Canelones 7.39, Santa Lucía 8.0, Florida 9.26, Sarandí 10.35. Llegada á Durazno 11.30.

El tren expreso de regreso para los boletos de la serie "B" saldrá de Durazno el lunes 28 á las 3 p. m.

Durazno á Central, 1.a clase, $ 3.00; 2.a clase, $ 2.00; serie "B", $ 4.50.

Los boletos estarán en venta tres días antes de la salida de los trenes.—C. W. Bayne, administrador general.

4904Oct12-14-17-19-20-22y23.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO". Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y [illegible] p. m.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

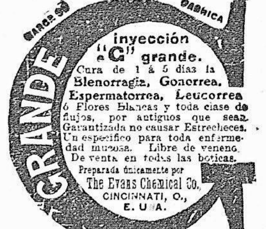
[illegible]

Montevideo, Junio 27 de 1912. El Secretario. 2790-h.n.o.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

[illegible]

Setiembre 17 de 1912.




LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGO N.o 157 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras.

Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o uruguayo)

1361-h.p.m.-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

[illegible]

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

[illegible]

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise" de dicha plaza.

[illegible]

Gustavo Déffés, Gerente.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. [illegible]

SEC. ADM. DE PROPIEDADES—[illegible]

SECCION REMATES—[illegible]

SEC. COFFRES-FORTS—[illegible]

SEC. ALCANCIAS—[illegible]

TASA DE INTERESES—[illegible]

30 días) . . . . . . " 4 o|o

En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . . . " 6 o|o

A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
á más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva . . .	" 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro	1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 "
Id id id id 3 ó 4 meses	3 "
Id id id id 6 meses	4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en vales ó conformes	"

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente. 193pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1888

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.	
Cobranza ventas á plazos	2 o|o
Comisión de remate . . .	Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente. 1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . .	$ 20.000.000.00
" integrado . . .	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id.	4 " "
Id id id mayor plazo. . . .	Convencional
En Caja de Ahorros. . .	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma . . .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . .	Convencional
Id. id. con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones . . .	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente. 451-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . .	" 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2	"
Id. id. id. 60 id. id. id.	2 ½ " 3	"
Id. id. id. 90 id. id. id.	3 ½ " 4	"
Id. id. id. 180 id. id. id.	4 " 4 ½	"
Id. id. id. 1 año id. id. id.	4 ½ " 5	"
Id. id. id. 2 años id. id. id.	5 " 5 ½	"
Id. id. id. 3 " id. id. id.	5 ½ " 6	"
Id. id. id. 4 " id. id. id.	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . .	4 ½	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente. 1632-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . .	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . .	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses . .	3 ½	" "
Id id id id 6 id	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide de VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . .	$ 4.000.000
Capital realizado . .	" 1.594.000
Fondo de reserva . .	" 490.00

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

[illegible]

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente. 4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

[illegible]

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912 . . .	" 89.537.330.—
Fondo de reserva y previsión	" 39.657.425.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	" 6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 5200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1599; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½	" "
" á 60 días	2 ½	" "
" á 90 días	3 ½	" "
" á 180 días	4	" "
" á un año	4 ½	" "
" á dos años	5	" "
" á tres años	5 ½	" "
" á cuatro años		
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales	"

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1912.

Pedro C. Towers, Gerente. 526pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gamarra.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . .	$ 5.000.000.00	
Id realizado	" 5.000.000.00	
Fondo de Reserva . $ 821.716.25		
Fondo de Previsión " 150.000.00	" 971.716.25	

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 o|o al año

A retirar 30 días de aviso . . . . . . 1 ½ " " "

A plazo fijo de 3 meses 3 " " "

Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . 1 o|o al año

Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "

Id. id. de 6 meses . . . 4

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

El problema de la numeración resuelto por el Almanaque - Guía para 1913

RECURSO EFICAZ, QUE SALVA TODA DIFICULTAD

La próxima edición del Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional, que en breve aparecerá, trae el Padrón oficial que se ha empleado para el cambio de la numeración de la ciudad, y en el cual aparecen los números actuales y también los nuevos correspondientes, de cada una de las casas de Montevideo.

Mediante dicho padrón se sabrá con toda seguridad y de manera breve y sencilla, que número corresponderá á una puerta donde aún exista el antiguo, ó en el caso contrario, cual era el número que antes tenía una casa cualquiera donde ya se haya efectuado el cambio.

4191-h.n.o.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 17 de Octubre.	Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 26 de Octubre.
Vapor ASUNCION, de Hamburgo y España, el día 25 de Octubre.	Vapor BUENOS AIRES, de Hamburgo, el día 30 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Linea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo y Lisboa, el día 17 de Octubre.	Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 30 de Octubre.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 1 de Noviembre.	Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 de Noviembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile, Perú, saldrá el día 5 de Noviembre.	Vapor NICARIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 16 de Octubre.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 22 de Octubre.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 26 de Octubre de 1912.

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 31 de de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

en su primer viaje de regreso.

Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Octubre 12	ASTURIAS	Octubre 26
DANUBE	Octubre 19	VAUBAN	Noviembre 2

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA (*)	Octubre 19	ORTEGA (*)	Noviembre 16
ORISSA	Noviembre 3	OROPESA	Diciembre 1

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA (*)	Octubre 12	ORAVIA	Noviembre 9
ORITA	Octubre 27	ORONSA	Noviembre 24

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES FORMOSA
Comandante: TALON. Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona.	Comandante: FABRE. Saldrá el 10 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El vapor francés

ATLANTIQUE

Comandante:

Saldrá el 19 de Octubre de 1912, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

3-pte

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Noviembre de 1912, para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "São Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

ACRE

Saldrá el 20 de Octubre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

JUPITER

Saldrá el 20 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajero.

Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 27 de Octubre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 9 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 3-pte.

COMPAÑÍA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado. —Montevideo, Agosto 1.o de 1912.

3496h.n.o.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Tohallas, camisas, medias señora, género para vestido, por avería, en el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 17 de Octubre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

A B H 6795|6—2 cajones 400 docenas tohallas de algodón.
I. H 246—1 cajón 31 docenas camisas, 31 id cuellos, 31 id puños hombre.
C C 20984—52 docenas medias señora
B M C 7985—3 piezas género vestido.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. Entrega en el acto. Seña: 20 o o. Comisión á cargo del comprador: 5 o o.

4937-Oct.17.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados, aves finas varias razas, y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318 y 320, entre Solís y Colón.

EL VIERNES 18 del corriente, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, aposentos, escritorio, comedor, cuadros, espejos, loza, cristalería, alfombras, cortinados, artefactos luz eléctrica, mueblecitos de fantasía y de gran variedad de artículos, que estarán en exposición el día antes del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega, al día siguiente.

4917.Oct.18.

José B. Gomensoro

DE 10 SOLARES

Con frentes á la calle de los Molinos y á otras.—Al lado de la quinta del doctor Rodríguez Larreta, próximas al Prado y al Camino Castro, preciosa altura, gran panorama, con tranvía eléctrico próximo.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura al contado.

Estos preciosos terrenos: hay 6 juntos que forman un total para una quinta ó recreo, terreno llano y alto, miden cada uno 400 metros más ó menos y los otros cuatro miden de 452 metros á 400 metros.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o del precio de venta. 4916-Oct.20.

José B. Gomensoro

¡Dos magníficas fracciones de campo!

EN SORIANO

Equidistantes de las estaciones Santa Catalina y Drable, línea á Mercedes, 10 kilómetros por buen camino. En las puntas del Río San Salvador, con costa al Arroyo San Martín.

Ubicación de primer orden

En la región privilegiada

Por la bondad reconocida de sus tierras especialísimas para agricultura ó ganadería. Venta forzosa para pago de un crédito hipotecario á favor de la sucesión de don Bernardino de Araujo Pereira. Sin base. Al mejor postor. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

El Miércoles 30 de Octubre de 1912

A las 2 de la tarde

remataré á la más alta postura dos valiosas fracciones de campo.

1.a fracción: área 528 hec. 6628 mts. con buenas aguadas, poblaciones de material, chacra, monte, alambrados con maderas de ley.

Linderos: al Norte, fracciones 11, 13 y 15, por medio con el camino á la estación Drable, Este y Sur el arroyo San Martín, J. Pereira, J. Balestena y F. Urdaquiola.

2.a fracción: área 579 hec. 4206 mts., excelentes aguadas, buenos montes, manga, alambrados de ley.

Linderos: al Norte, fracción 17, por el Este las fracciones 5, 15, 16 y la anterior, Sur arroyo San Martín y Oeste suc. P. Harrison.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

Planos é informes: Piedras 318-22.

4514-Oct.30.

FONTAINA Y CAPURRO

Martillero Juan A. Capurro

El Domingo 20 de Octubre á las 4 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

En pleno centro de la ciudad, donde nadie vende, con eléctrico á la puerta.

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

Calle Mercedes entre Minas y Magallanes, rodeado de espléndidos palacetes lindando con el del doctor Obiol.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

El día y hora indicados venderemos los solares arriba descriptos, al contado y al mejor postor.

Area de cada lote 315 m. 57 d. 54 c. ó sean 9 m. 93 de frente por 31 m. 78 de fondo.

Títulos perfectísimos á disposición de los interesados en nuestro escritorio, calle Misiones 1408, donde puede ocurrirse por todo, otro dato.

Escritura y certificados por cuenta del comprador, el que dará como seña el 5 o o del precio de venta. 4956.Oct.20.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor— De la lujosa casa de altos calle Yaguarón números 21a y 123, entre Pozos del Rey y Nueva York—Produce 90 pesos de alquiler.

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 y 30 p. m. en la misma propiedad. Finca construída á todo costo: los bajos están ocupados por la casa de comercio de Monteroso y Cía., y los altos por familia.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Antonio Peluffo y Juan Carrara con Juan Pietra, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 27 de Octubre á las 4 y 1|2 en el lugar de su respectiva ubicación, se va á proceder á vender en remate almoneda al mejor postor, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno y finca de altos en él edificada y demás mejoras que contiene, ubicada en la Aguada de esta ciudad, calle Yaguarón núms. ciento veintiuno A y ciento veintitres, compuesto el terreno de una extensión superficial de ciento setenta y ocho metros y diez y seis decímetros, teniendo 8 metros 267 milímetros, más ó menos, de frente al Este á dicha calle Yaguarón, por veintiun metros novecientos cuatro milímetros de fondo al Oeste, donde linda con los señores Bayona y Fernández, por el Norte con la testamentaría Rovira y por el Sud con doña Eulalia Pietra de Irastorza. — Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía, y 2.o que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327. — Montevideo, Octubre 9 de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147, esquina Cuareim.

4855.Oct.27.

Luis Fráncis

MAGNIFICA PROPIEDAD

Moderna, cómoda, recién concluida

Calle Pagola N.o 28

ENTRE PATRIA y VICTORIA

Posición de porvenir, á un paso del Boulevar Artigas, de la plaza del mismo nombre y de la Avenida Garibaldi. Próxima al nuevo Palacio de Gobierno y libre de la zona de expropiación.

EL DOMINGO 20 de Octubre á las 5 de la tarde remataré esta propiedad, que consta de siete piezas, tirantería de fierro, cuarto alto, cocina, w. c., aguas corrientes, 2 patios con claraboyas corredizas, galería de vidrios, terreno para jardín, pisos mosaicos, pinturas al fresco, cañería sanitaria interior.—Arrimos á cobrar.—Explendida área: 300 metros 65 decímetros.

Visítenla, que todo ha sido previsto.

Títulos garantidos.—Seña, el diez por ciento.

Otros informes, 25 de Mayo número 320.

4889-Oct.20.

Enrique J. Reyes

150 Potros, Yegüas y Caballos

EL DOMINGO 20, á las 2 y 1|2 p. m., en los Corrales de Cazalá, por liquidación de todos los yeguarizos del establecimiento "La Blanqueada" de los señores Juan Gaynor y Hnos., venderé este gran lote de animales de la célebre marca Tenaza.

Atención los interesados!! Vienen los soberbios percherones de "La Blanqueada", que hace varios años no entran á la plaza.

También remataré

20 Percherones oscuros

todos animales puros, palenqueados, y algunos adiestrados al tiro, de la célebre cabaña "La Isabel Fernández R. A." y de la acreditada marca "Bandera".

Garanto animales sobresalientes y los recomiendo á las cocherías para carro fúnebre y coches de lujo.

Alerta con este remate, que es el más importante en yeguarizos que se ha dado en Montevideo.

Por informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1325 (antes 189).

4901.Oct.20.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Al lado de la Plaza Libertad

Y frente á los palacios Golorons y Susenal!

¡¡3 valiosos solares!!

:UNO ESQUINA:

Sobre la gran Avenida General Rondeau y calle Colonia. Lindando con el Ateneo y con la Escuela Normal de Aplicacion. Areas pequeñas y proporcionadas, con magníficos frentes.

¡A PLAZOS!

1|3 parte al contado, 1|3 á un año, y 1|3 á dos años de plazo, con interés del 7 o|o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El Jueves 24 de Octubre

A las 4 1|2 p. m.

Al mejor postor, libres de toda servidumbre, con caño maestro, arrimos de cerco, vereda y adoquinados pagos, dando opción á todos, venderé estos 3 lotes con títulos garantidos.

La ubicación tan central como valiosa de estos solares, me exime de todo comentario, solo debo hacer presente que por sus áreas de 176 m. y 226 m. como por sus mejoras, son especiales para ser edificados con inmensas ventajas.

Los gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores. Consignación: 10 o o.

Planos é informes: Misiones 1364.

4802.Oct.24.

Antonio S. Zorrilla

¡EN VILLA COLON!

¡17-SOLARES QUINTITAS-17!

En su mayor altura y más brillante ubicación

Frentes á la Avenida Lezica y el Tranvía eléctrico y á las calles Guanahany, Guttemberg y Pearody, entre la Plaza pública y el Colegio Pío y rodeadas de las quintas de Romero, Monteverde, Remigio Castellanos, Suffern Arteaga y otras.

En mensualidades de $ 8, 10 y 15!!

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 27 de Octubre á las 3 1|2 p. m.

venderé estas 17 lindas quintitas, ubicadas 6 de ellas, en la manzana núm. 1, sobre la Avenida Lezica y calle Guanahany y los restantes en la manzana núm. 5, sobre las calles Guttemberg y Pearody.

Garantía al afirmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Tren gratis: De Uruguay y Florida, á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones núm. 214.

4946.Oct.27.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD! ¡AL SUD!

¡EN LA NOVÍSIMA CIUDAD!

Los terrenos más lindos, más panorámicos y de mayor porvenir

¡100 hermosos solares y 3 casitas

Frentes al gran Boulevard de Propios

(En su ensanche de 30 metros)

A las Avenidas 18 de Julio y Aldea

(La primera de 25 m. 80 cents. de ancho y la segunda, empedrada y con tranvía eléctrico)

Y A CALLES OFICIALES

(Arboladas y abiertas de acuerdo con la Oficina de amanzanamientos)

Posición realmente especialísima, por su topografía y central ubicación

POR ORDEN DEL

Banco Francés, Supervielle y Ca.

LOS SOLARES

En mensualidades de $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20!

Las casitas, dos de ellas, con $ 200 al contado y el saldo en mensualidades de $ 30, y la otra, con $ 150 al contado y el resto en mensualidades de $ 20.

¡Altura dominante que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y el mar!

¡Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible!

Próximos al gran "Parque Central" y á la "Avenida 8 de Octubre";—en la conjunción del "Boulevard de Propios" con las "Avenidas 18 de Julio y Aldea";—en la línea de los eléctricos á los Balnearios del porvenir, como ser: "Carrasco y Malvín" y "Punta Gorda".—En una palabra, donde dentro de un año el valor de estos terrenos será duplicado fácilmente!

EL DOMINGO 3 de Noviembre á las 3 p. m.

TREN GRATIS 18 de Julio y Andes, 2 p. m. — Planos é informes: Misiones 1364.

4947 Nov. 3.